

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE UJARRÁ



Producto N° 5. Informe Final del Proceso - Territorio Indígena de Ujarrás

Facilitación para el desarrollo del plan de consulta, diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación nacional para el Territorio Indígena de Ujarrás.



Elaborado por: Nelson Zúñiga Reyes – Coordinador.

INTRODUCCIÓN:

Continuando con el proceso de divulgación, de análisis y de discusión de REDD+ en nuestro territorio indígena de Ujarrás presentamos el informe referente al producto # 5 del TDR el cual se desglosa de la siguiente manera:

Producto N° 5. Un informe que incluya:

- a) Informe final del proceso del apoyo a la implementación de la etapa de información y consulta.
- b) Memorias de las diversas actividades y talleres realizadas
- c) Propuesta de abordaje, a nivel de territorio indígena, de los 5 temas definidos en la tarea N° 7.
- d) Un documento que sistematice e integre el proceso de información y pre consulta en el territorio en el marco de la construcción de la Estrategia Nacional REDD+ a nivel nacional.

Tarea N° 7: Sistematización y elaboración de una propuesta de abordaje, a nivel de territorio indígena, de los 5 temas especiales en base a las actividades con los pueblos indígenas en los territorios que son:

1. La elaboración de PSA indígena.
2. La estrategia de Saneamiento territorial de los territorios respectivos.
3. La elaboración de un enfoque cultural de la conservación uso manejo de los bosques.
4. Un plan sobre la relación y manejo de las áreas protegidas y los territorios indígenas.
5. Un plan de modelo de Monitoreo y evaluación participativa de las inversiones en los territorios en el marco de la ENAREDD+

JUSTIFICACIÓN

El Proceso de Pre Consulta sobre REDD+ está en el punto alto donde ya se empieza a sistematizar las propuestas sobre los 5 temas especiales que se han trabajado a lo largo de estos meses, es por ello que presentamos las síntesis de cada una de las actividades desarrolladas hasta acá y que manifiestan el buen proceder y el compromiso de esta ADI con el territorio y con los procesos que involucran a todos y todas los y las indígenas de nuestro territorio. Además presentamos la propuesta de abordaje de los 5 temas especiales.

CONTENIDO DE ESTE INFORME:

- 1. Memoria del taller comunal: comunidades de Santa María y Santa Cruz.**
- 2. Memoria del taller comunal: comunidades de El Carmen y Santa Rosa.**
- 3. Memoria del taller comunal: comunidad de Bököbata.**
- 4. Memoria del taller exclusivo con Mujeres**
- 5. Memoria del taller comunal: comunidad de Ujarrás**
- 6. Asamblea Final de exposición de resultados, modificaciones y aportes.**
- 7. Sistematización de proceso de información y pre consulta en el territorio en el marco de la construcción de la Estrategia Nacional REDD+ a nivel nacional.**
- 8. Propuesta de abordaje: propuesta final.**

NOTA: Para cada una de las actividades de talleres y la Asamblea se empleó el mismo protocolo de las actividades o talleres anteriores, por ello esto resume en general el protocolo seguido en cada taller:

1. **Forma de invitación o medio y tiempo de antelación:** a través de invitaciones abiertas, pegadas en muchos puntos estratégicos de la comunidad: colegio, escuela, iglesias, pulperías, casa de Salud, bus y a través de las personas líderes comunales. Fueron carteles iguales al siguiente, en tamaño grande y con 22 días de antelación.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE UJARRÁS
UJARRÁS, BUENOS AIRES, PUNTARENAS



Señores: **TERRITORIO INDÍGENA DE UJARRÁS (Todas las comunidades y sectores)**

Les extendemos la invitación a participar de la Asamblea Abierta (Para todos) sobre REDD+. Recordemos que...

REDD+ es una Política Mundial que busca la Reducción de las Emisiones de Carbono (CO2) por la Degradación Forestal y por la Deforestación, busca incrementar la captura de carbono. Y nuestro rol como indígenas dentro de esta política es de mucha importancia.

Esta Asamblea Abierta se estará llevando a cabo el día 8 de agosto del presente año en el salón comunal de Ujarrás, la cual dará inicio a las 9 a.m. La idea de esta Asamblea Abierta es exponer los resultados de propuestas por comunidad y enriquecer con más ideas y propuestas. La Asamblea será para todas las personas **indígenas** mayores de 12 años, habrá alimentación y transporte (ida y regreso) de todas las comunidades o lo más cercano a estas.

Cada participación será valiosa para nuestro territorio. Los esperamos.

ADII UJARRÁS

2. Se manejó una agenda similar a las presentadas en el 3er informe para cada una de las actividades. Por lo cual se omite su anexo.
3. La lista de participación para cada una de las actividades se anexan al final.
4. Cada una de las memorias presentan sus respectivas fotografías.
5. En los cuadros se incluyen los aportes por temas, en cada una de las actividades, en el caso de la Asamblea se anotaran los aportes o comentarios extras.
6. En cada una de las actividades se omite la transcripción de la Agenda que se lleva en cada una de las actividades y que se presentó en el 3er informe para cada taller; ya que, se sigue una agenda similar a la trabajada anteriormente y sería redundar.
7. La dinámica de los trabajos en los talleres fue realizada en grupos como se ha venido realizando, cada grupo analiza un tema luego lo exponen se enriquece si es necesario en la exposición, se discuten y definen las ideas finales.
8. A cada grupo se le extiende una guía para realizar el trabajo

ACTIVIDAD #4: TALLER COMUNAL SANTA MARÍA – SANTA CRUZ

Fecha: 1 de julio de 2015

Lugar: Escuela Santa María.

Aportes:

<p>Tema #1</p> <p>La elaboración de PSA indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Que dentro de los Programas de PSA se le permite a los indígenas sustraer racionalmente, plantas y otros productos medicinales y comestibles, que son reconocidos culturalmente para nuestro pueblo.✓ El uso racional de la madera de necesidad familiar.✓ Definir los parámetros de este PSA.✓ Crear un protocolo de seguimiento y de requisitos.✓ Que exista un sistema de castigo para el incumplimiento de las normas para este PSAI.✓ Que los bosques sean nuestros y no se permita el uso de estos que estarán en PSAI para estudios sin control.
<p>Tema #2</p> <p>Tenencia de tierra y estrategia de saneamiento territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Recuperación de nuestras tierras de manera progresiva o paulatina, que se nos permita nuestro sistema RAC, para recuperar nuestras tierras de manera pacífica y responsable.✓ Crear un fondo para la recuperación de tierras.✓ Ordenar y exigir los caminos de servidumbre.✓ Exigir respuesta al Gobierno o a sus instituciones competentes el caso de Zapotal (Bököbata).✓ Ordenamiento del cementerio.

Tema #3 Concepto cosmogónico de bosque, enfoque cultural de conservación e integración de otras áreas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integrar los diferentes tipos de vegetación el PSA. ✓ Integrar las sabanas dentro de los programas de PSA, además de las fincas agro - culturales, bosques secundarios y de regeneración, que son característicos de estas zonas. ✓ Crear un mecanismo de desarrollo para la integración de estos tipos de vegetación. ✓ Integrar las sabanas en programas PSA desde nuestra visión cosmogónica, ya que representan un gran potencial ecológico y sus faldas gran potencial hídrico.
Tema #4. Relación de PI y AP, de nuestro territorio y PILA.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer los límites y subsanar posibles traslapes con el PILA. ✓ Crear un sistema de vigilancia y protección interna pero remunerado por el Gobierno ya que de acá se protege esta fracción de amortiguamiento del PILA, tomando en cuenta la vulnerabilidad a los incendios forestales debido a la abundantes sabanas. ✓ Generar turismo sostenible y que se nos respete nuestra visión cultural de algunos lugares de mucha espiritualidad para nuestra cultura.
Tema #5. Monitoreo y evaluación participativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar a las comunidades. ✓ Crear grupos representativos, incluyendo a la mujer. ✓ Sistematizar un protocolo de participación. ✓ Que la juventud participe en la toma de decisiones. ✓ Exigir respeto al Gobierno para con nuestro pueblo en la toma de decisiones. 
Salvaguardas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesitamos crear las Salvaguardas pero para ello lo que hemos dicho, y si en la Asamblea final se decide por el Sí a REDD+ en el territorio, esas Salvaguardas deben crearse pero con la ayuda de un profesional en derechos.

ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DEL TALLER EN LA COMUNIDADES DE SANTA MARÍA Y SANTA CRUZ



ACTIVIDAD #5: TALLER COMUNAL, COMUNIDADES DE EL CARMEN Y SANTA ROSA

Fecha: 04 de julio de 2015

Lugar: Escuela El Carmen.

Aportes:

<p>Tema #1</p> <p>La elaboración de PSA indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Crear un PSA que cumpla con las características conforme a nuestras necesidades y que respete nuestra cultura.✓ Crear una reglamentación para antes, durante y después del beneficio de PSA.✓ Que los beneficios se repartan de manera responsable atendiendo nuestras necesidades y priorizar las necesidades de medio ambiente.✓ Que se nos permita utilizar algunos recursos, de manera responsable- cultural, del terreno en PSA.✓ Que exista capacitación para delinear las reglas de este PSA.✓ Que se nos remunere más porcentaje para el PSAI ya que desde acá es donde meramente se protege, las reglas actuales benefician a terceros más que a nosotros.
<p>Tema #2</p> <p>Tenencia de tierra y estrategia de saneamiento territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Sanear el uso de la tierra, construcciones y demás.✓ Necesitamos más tiempo y espacios para dirigirnos a la recuperación de tierras.✓ Debemos diagnosticar la problemática de límites.✓ Debemos delimitar los márgenes de los ríos y quebradas, además de sus nacientes para preservar este recurso.✓ Necesitamos responsabilidad del Gobierno para la recuperación de tierras. 

Tema #3 Concepto cosmogónico de bosque, enfoque cultural de conservación e integración de otras áreas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El bosque es nuestro hogar hemos respetado sus recursos desde tiempos antiguos. ✓ El bosque es un templo sagrado para nosotros, del cual tomamos lo que realmente necesitamos. ✓ Integrar el pago de un programa de PSA para sabanas, ya que también interesa cuidar y preservar el agua y de ahí es donde más nacientes hay y están desapareciendo. ✓ Integrar las fincas agro - culturales en el PSA. ✓ Integrar los bosques secundarios en PSA ya que cumplen igual o mejor función en la captura de carbono.
Tema #2. Relación de PI y AP, de nuestro territorio y PILA.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetar nuestra cosmovisión sobre el Parque Internacional La Amistad, que más que patrimonio mundial debería ser patrimonio cultural, ya que está protegida por territorios indígenas. ✓ La protección del PILA está a cargo nuestro, se debe capacitar a jóvenes para proteger este Parque y crear nuestra propia institución ambientalista, ya que el MINAET, SINAC y ACLAP ha hecho poco por proteger este parque en nuestro territorio. ✓ Que exista nuestros guarda bosques culturales. ✓ Que el gobierno nos colabore y remunere para continuar con la protección del PILA. ✓ Conocer y demarcar los límites del territorio para evitar traslapes. ✓ Exigir al gobierno respuesta por la supuesta fundación Biológica Dúrika.
Tema #5. Monitoreo y evaluación participativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Velar por la participación activa de la mujer y personas mayores. ✓ Conformar grupos de trabajo y actividades de desarrollo social de nuestras comunidades. ✓ Conformar grupos de mujeres para el emprendimiento laboral. ✓ Promover el rescate cultural en toda la población. ✓ Que se divulguen los asuntos políticos para sus discusiones y toma de decisiones. ✓ Que la mujer participe y se le dé espacio en el liderazgo comunal. ✓ Exigir respeto al gobierno a la participación indígena en la toma de decisiones.
Salvaguardas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que se elaboren con apoyo de abogados que conozcan leyes indígenas.

ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DEL TALLER EN LA COMUNIDADES DE EL CARMEN Y SANTA ROSA



ACTIVIDAD #6: TALLER COMUNAL BÖKÖBATA

Fecha: 11 de julio de 2015

Lugar: Escuela Bököbata.

Aportes:

<p>Tema #1</p> <p>La elaboración de PSA indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Estamos de acuerdo que se vaya a crear ese sistema de PSA que respete nuestra visión cultural.✓ Que haya una repartición equitativa de beneficios para las comunidades.✓ Que exista un sistema de control para este PSA.✓ Que se tome en cuenta a Bököbata para el desarrollo de proyectos que provengan de los recursos de ese PSA.
<p>Tema #2</p> <p>Tenencia de tierra y estrategia de saneamiento territorial.</p>	<p>Nota: Bököbata o Zapotal, es una comunidad que se encuentra en un gran problema de límites, se encuentra adherido al Territorio Indígena de Ujarrás, su población en la totalidad son indígenas cabécares, hablantes 100% de nuestra lengua autóctona, sin embargo según los límites marcados se encuentra fuera de la jurisdicción de Ujarrás.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Que se nos diga la realidad en la que estamos, ya que nadie nos ayuda, si solicitamos ayudas dicen que no somos de Ujarrás y por otro lado nos dicen que sí?✓ Necesitamos los límites verdaderos.✓ Que se nos incluya al territorio de Ujarrás, somos 100% indígenas y se nos niegan ayudas porque dicen que no somos de Ujarrás.✓ Hemos solicitado ayuda a la Municipalidad, a la CONAI y a la ADI en otros tiempos y nadie nos da respuesta.

<p>Tema #3 Concepto cosmogónico de bosque, enfoque cultural de conservación e integración de otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para nosotros el bosque fue nuestro principio, no lo dañamos, lo utilizamos para obtener algunos beneficios sin dañarlo. ✓ Acá, por la particularidad geográfica no contamos con bosques primarios pero sí se debe tomar en cuenta la vegetación secundaria y la finca agro-cultural como sistema de PSA, ya que los árboles cumplen con la misma función. ✓ Los beneficios deben aprovecharse para proteger el medio ambiente y para atender las verdaderas necesidades de la comunidad o del territorio, como en nuestro caso que no contamos con agua potable, ni con suficiente agua ya que no hay en esta zona. ✓ Que la ADI tome en cuenta a nuestra comunidad para estos procesos o futuros proyectos.
<p>Tema #2. Relación de PI y AP, de nuestro territorio y PILA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nunca Ujarrás ha recibido compensación por proteger el PILA, por acá nunca vemos a personeros del SINAC o MINAE, ellos les interesa otras cosas menos proteger nuestro territorio que es zona de amortiguamiento del PILA. ✓ Debemos conocer cuál es el límite de nuestro territorio con el PILA, para el Gobierno ya que es zonas históricamente son nuestras tierras, el Gobierno nos la robó; pero ahora según sus límites debemos conocerlo. ✓ Debemos tener un sistema de vigilancia propia, con nuestra misma gente, nuestros hermanos indígenas.
<p>Tema #5. Monitoreo y evaluación participativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Con nuestros vivos ejemplos, debemos unirnos y exigirle respeto al Gobierno para con nosotros. ✓ Nosotros no conocemos mucho de Ley pero las personas del Gobierno las conocen y no las respetan, no nos han ayudado con nuestro problema de años. ✓ Nosotros vivimos lejos del centro de Ujarrás y la ADI no nos visitan casi nunca deben visitarnos. ✓ Somos un pueblo pequeño y queremos que se nos tome en cuenta como hoy lo están haciendo, y aún más cuando se trata de necesidades que tenemos y que son urgentes. ✓ Que existan y se reconozcan dos delegados de nuestra comunidad para que lleven nuestras propuestas a la ADI y que le den seguimiento. ✓ Que haya un sistema de seguimiento para que los compromisos se cumplan y se evalúe la participación.

ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DEL TALLER EN LA COMUNIDAD DE BÖKÖBATA



ACTIVIDAD #7: TALLER MUJERES

Fecha: 18 de julio de 2015

Lugar: Salón Comunal de Ujarrás.

Aportes:

<p>Tema #1</p> <p>La elaboración de PSA indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Que este sistema de PSA respete la visión cultural nuestra y de la mujer.✓ Que a futuro no nos roben los bosques.✓ Que se regule este tipo de PSAI.✓ Que se haga una repartición de beneficios de manera responsable y en la manera de lo posible equitativamente, tomando en cuenta a la mujer.
<p>Tema #2</p> <p>Tenencia de tierra y estrategia de saneamiento territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Que se regule el uso de la tierra.✓ Las personas blancas quemaron todos los años y las leyes no permiten acusarlos ya que se necesitan una serie de pruebas, que son casi imposible para incriminarlos, entonces debemos empezar a crear un sistema de vigilancia y de castigo interno para ya detener a estas personas.✓ Creemos que el gobierno debe hacerse responsable de devolvernos nuestras tierras.

<p>Tema #3 Concepto cosmogónico de bosque, enfoque cultural de conservación e integración de otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Siempre hemos respetado a la naturaleza, no la dañamos. ✓ El bosque es nuestra vida, para nosotras no equivale a dinero como para otras personas. ✓ Debemos garantizarnos que sea siempre nuestros. ✓ Se debe incluir otras modalidades en pagos por servicio ambiental no solo los bosques primarios, en eso hasta las sabanas que de ahí es donde más agua sale en la comunidad.
<p>Tema #2. Relación de PI y AP, de nuestro territorio y PILA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debemos garantizar que se nos permita la interacción cultural con el PILA. ✓ Debemos reclamar compensación por la protección del PILA ya que acá somos nosotros quienes tratamos de cuidar siempre este Parque. ✓ Debemos tener brigadas propias de nuestra comunidad, porque nosotros queremos lo nuestro y así cuidamos más, pero que sean remuneradas. ✓ Ya hemos opinado en los otros talleres pero todo debe complementarse para garantizarnos que se nos respete la relación cultural-ancestral entre nosotros y la naturaleza, entre el indígena y el bosque.
<p>Tema #5. Monitoreo y evaluación participativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesitamos que el gobierno tanto local como nacional haga política de desarrollo con las mujeres en nuestro territorio, acá poco se hace en pro del desarrollo de la mujer. ✓ Siempre debemos estar presente y ser tomadas en cuenta en las discusiones, eso es bueno. ✓ Debemos organizarnos para ser escuchadas. ✓ Debe haber un tipo de control en la participación de todos y muy importante de la mujer. ✓ Debemos garantizarnos nuestra participación.

ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DEL TALLER EXCLUSIVO PARA MUJERES



ACTIVIDAD #8: TALLER COMUNAL UJARRÁS

Fecha: 25 de julio de 2015

Lugar: Salón Comunal de Ujarrás.

Aportes:

<p>Tema #1</p> <p>La elaboración de PSA indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Debemos tomar en cuenta la visión del adulto mayor.✓ Definir un paso a paso de este proceso✓ Definir reglas que respeten el derecho de todos y que garanticen la protección del medio ambiente.✓ Se debe incluir otras coberturas forestales o tipos de suelos.✓ Debemos garantizarnos que el bosque será siempre nuestro.✓ Regular los estudios de los bosques.✓ Que el bosque no sea mercantil para terceros.
<p>Tema #2</p> <p>Tenencia de tierra y estrategia de saneamiento territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Debemos basarnos en dos términos recuperación de nuestras tierras y regulación de nuestras tierras, ambas son de urgencia.✓ El 78% de nuestras tierras están en manos de NO Indígenas por lo cual debemos comenzar con un protocolo de recuperación.✓ Exigir colaboración estatal.✓ Debemos comenzar con la regulación de las márgenes de ríos y quebradas ya que están desapareciendo por los grandes daños ambientales.✓ Debemos trazar un Plan de Desarrollo y Sostenibilidad Económica Familiar antes de comenzar con la recuperación de nuestras tierras; esto debido a que gran parte de la población depende de los trabajos en fincas ganaderas y demás.

<p>Tema #3 Concepto cosmogónico de bosque, enfoque cultural de conservación e integración de otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para nosotros el bosque es vida, es cultura, es nuestra casa y de ahí obtenemos los recursos sin dañarlo, debe tomarse en cuenta que para nosotros el bosque no es dinero como sí lo es para el hombre blanco, para el gobierno. ✓ Para nosotros el bosque es todo lo que nos rodea, son los árboles que tenemos cerca de nuestras casas, son los árboles que están donde sembramos nuestros cultivos, también es lo que le llaman charral. ✓ Se debe integrar otras coberturas forestales ya que cada una tiene su propio ecosistema, se debe tomar en cuenta las sabanas también.
<p>Tema #2. Relación de PI y AP, de nuestro territorio y PILA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debemos conocer los límites del parque Internacional la Amistad para evitar traslapes. ✓ Debemos exigir una oficina para la prevención y control de los incendios forestales que todos los años amenazan nuestros bosques, nuestras sabanas y al mismo PILA, a sabiendas que el SINAC hace muy poco en lo que respecta a esta problemática. ✓ Debemos contar con funcionarios de nuestro territorio porque nadie más que nosotros los indígenas somos quienes protegemos al llamado PILA desde muchísimo más antes que lo nombraran así. ✓ Debemos exigir respuesta a las proyecciones del SINAC con respecto al PILA.
<p>Tema #5. Monitoreo y evaluación participativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es importante, en primer lugar, exigir respeto al Gobierno a nuestras decisiones en todos los aspectos de desarrollo y sociales, ya que siempre proponemos y no se nos respeta nuestras posiciones. ✓ Necesitamos colaboración en una serie de temáticas de mucha importancia para el desarrollo de nuestro territorio. ✓ Debemos respetar, internamente, la participación de todos (as) los (as) indígenas de nuestro territorio en la toma de decisiones. ✓ Necesitamos trabajar; las comunidades, más unidos. ✓ Se debe monitorear la participación activa de nuestros hermanos (as) indígenas en los procesos comunales.

ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DEL TALLER COMUNAL EN UJARRÁS CENTRO



ACTIVIDAD #9: ASAMBLEA FINAL DE EXPOSICIÓN Y CONCLUSIONES

Fecha: 08 de agosto de 2015

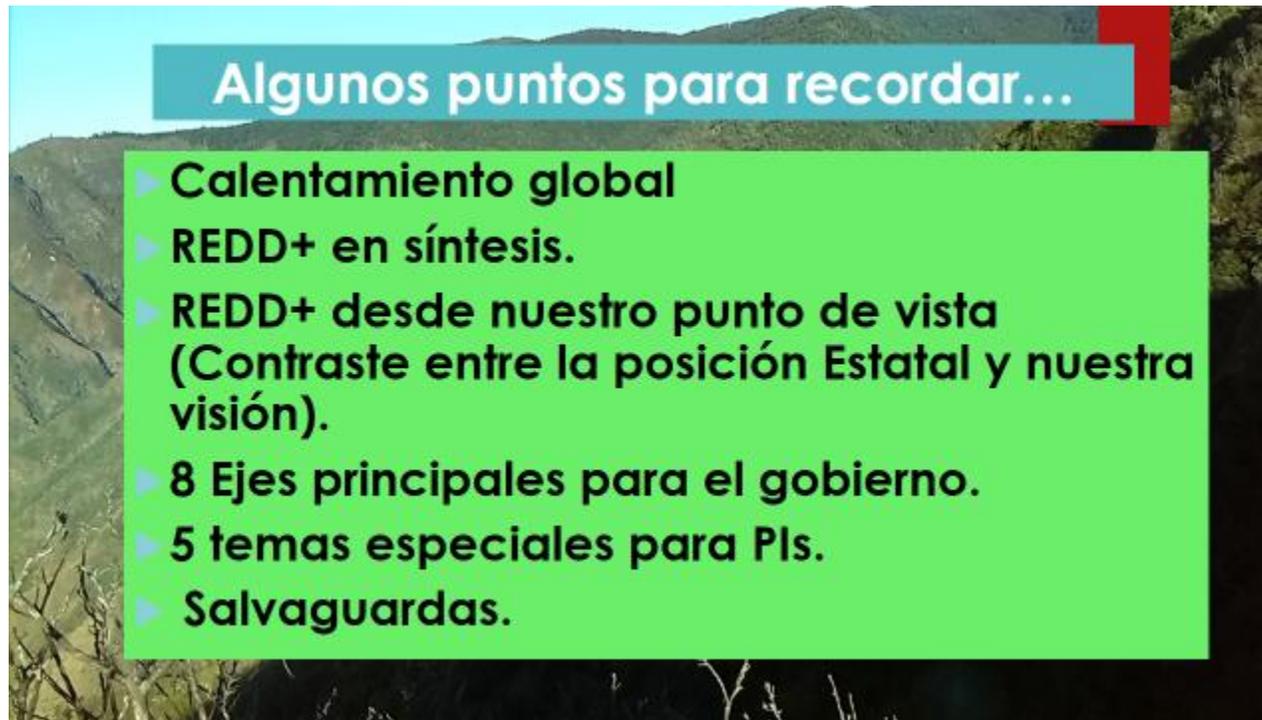
Lugar: Salón Comunal de Ujarrás

La dinámica:

Para esta actividad al ser una Asamblea se trabajó la agenda de una manera diferente a los demás talleres. La actividad se basó en la entrega de los resultados de los diálogos y discusiones en las diferentes comunidades. Se inicia con el saludo de bienvenida por parte del presidente de la ADI, el señor Marvin Mayorga Acosta.



Continuando se desarrolla una breve reseña de algunas de las temáticas que se desarrollaron en los talleres comunales.



Algunos puntos para recordar...

- ▶ **Calentamiento global**
- ▶ **REDD+ en síntesis.**
- ▶ **REDD+ desde nuestro punto de vista (Contraste entre la posición Estatal y nuestra visión).**
- ▶ **8 Ejes principales para el gobierno.**
- ▶ **5 temas especiales para Pls.**
- ▶ **Salvaguardas.**

Estos temas se expusieron para aterrizar un poco sobre los puntos más importantes desarrollados en cada uno de los talleres anteriores, además para refrescar e introducir la dinámica a trabajar,

Después que el coordinador Nelson Zúñiga expone junto con los mediadores culturales estos temas se pasa a exponer las experiencias en cada uno de los talleres, así como la experiencia de cada uno de los actores directos como lo son mediadores y directivos de la ADI, líderes comunales y demás.



PROCESO DE DIÁLOGO Y PRE CONSULTA SOBRE REDD+

**Experiencia de talleres en las comunidades.
Aciertos y desaciertos.**

Se realizó la exposición de esta experiencia comunidad por comunidad.

Algunos ejemplos:

TALLER: GUANACASTE



Participación: 50 personas

TALLER: SAN VICENTE



Participación: 27 personas

SANTA MARÍA Y SANTA CRUZ



Participación: 34 personas

TALLER: MUJERES



Participación: 22 personas

Se anotaron un aproximado de participación por taller

Algunos de los aspectos positivos y los negativos:

Aciertos

- ▶ Participación mayor a 25 personas en la mayoría de los talleres.
- ▶ Buena coordinación con algunos líderes.
- ▶ Excelentes aportaciones por parte de los participantes.
- ▶ Desarrollo de los talleres de manera imperturbable.
- ▶ Buena participación femenina.
- ▶ Se logró trabajar los 5 temas esenciales en cada comunidad.
- ▶ Se trataron otros temas importantes, relacionados con los 5, y de necesidad territorial los cuales se pueden ir reordenando con o paralelo a REDD+.
- ▶ Hubo interacción entre la Junta Directiva de la ADI y las comunidades, se tomaron en cuenta otras solicitudes.
- ▶ Se sacaron buenas conclusiones respecto a cada uno de los temas.

Desaciertos

- ▶ A pesar de contar con un buen grado de participación faltó parte de la población por factores varios.
- ▶ Faltó más aporte técnico por parte de la misma población.
- ▶ No contamos con otros medios informativos por lo cual tuvimos que recurrir a las invitaciones escritas, dirigida personalmente a los líderes (actores sociales) y a las comunidades como masa poblacional (Carteles).
- ▶ Falta más espacio y tiempo para entender, dialogar y concluir todavía mejor.

Se expuso la síntesis de las propuestas para cada uno de los 5 temas y el tema de salvaguardas.

El resumen que se presentó en este espacio es el mismo que aparece más adelante como: Sistematización de proceso de información y pre consulta en el territorio en el marco de la construcción de la Estrategia Nacional REDD+ a nivel nacional.



Así se presentaron los temas:



Esta imagen hace referencia a cómo utilizamos los recursos del bosque (Y las sabanas naturales) para elaborar nuestros ranchos culturales. En cada centro educativo del territorio hay uno y en la mayoría de cada casa.

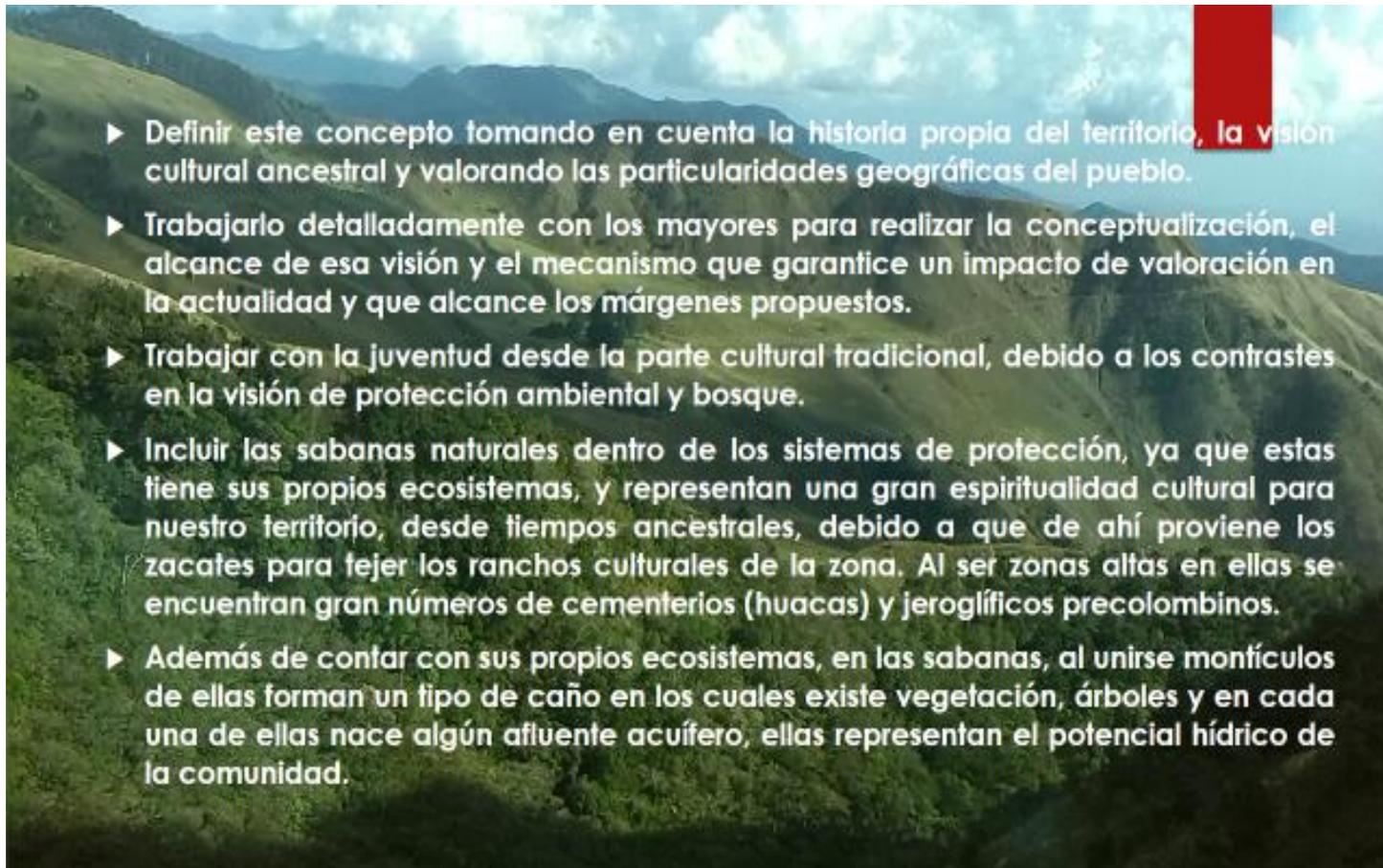
Tema #1. PSA Indígena

- ▶ Definir el concepto Cosmovisión Cultural de "Bosque" (tema #3), en primer lugar.
- ▶ Que se incluya los bosques secundarios, en regeneración y se tome en cuenta las sabanas. Además las líneas agro-culturales (tema #4).
- ▶ A partir de ahí crear un PSA que respete nuestra visión cultural de Bosque.
- ▶ Un PSA que nos permita utilizar recursos naturales: plantas medicinales, bejuco, chonitas, hojas, lugares sagrados, agua, árboles en degradación, madera...
- ▶ Que el Bosque sea nuestro, que se garantice con Salvaguardas, que nunca pasarán a ser propiedad del Estado.
- ▶ Una política interna de manejo y control de ese sistema de PSA, un modelo interno que fiscalice los procesos graduales de un posible PSAI, participantes, requisitos, uso meramente tradicional o de necesidad de esos recursos para evitar la explotación irracional e incontrolable de los recursos.
- ▶ Ese ente fiscalizador estará conformado por representantes de todas las comunidades del territorio, trabajará paralelo o como apoyo a la ADI y no de manera independiente, velará por el cumplimiento del Protocolo y los contratos correspondientes.
- ▶ La comunidad (territorio) debe encargarse de plantear las ideas o propuestas para que la ADI sistematice un Protocolo para desarrollar este Proyecto, para la protección del derecho de todos y garantizar un buen manejo de los pagos por estos servicios.

- ▶ Que los beneficios (pagos) sean repartidos de la siguiente manera: un porcentaje a los beneficiarios, un porcentaje justo a los regentes, un gran porcentaje para la protección ambiental, un porcentaje para obras comunales y muy importantes, un porcentaje para la Tesorería Territorial Indígena para la Recuperación de Tierras y otros. O sea invertir los beneficios en mayor proporción en la protección ambiental, la conservación ambiental, reforestación, contratación de personal para la prevención y control de incendios forestales.
- ▶ Nota importante es crear una cultura que atienda y entienda que la gran parte de los pagos por estos servicios sean invertidos en temas ambientales, que lo social pase a segundo plano por la urgencia de control y mitigación de los Incendios Forestales muy frecuentes en la zona, cacería ilegal, tala ilegal, contaminación de quebradas y ríos, y demás. Además para la recuperación de tierras para lograr más terrenos e incluirlos en la captura de carbono y PSA.
- ▶ Que se utilice un porcentaje para preparar jóvenes en temas ambientales y culturales, para que sean los futuros regentes.
- ▶ Crear un Organismo Indígena Ambiental de Ujarrás que será eje de brigadas de guardas forestales y bomberos forestales y el cual será de apoyo a la ADI y que trabaje paralelo a esta.
- ▶ Que ese PSAI respete la visión cultural de los bosques, de las sabanas y de las demás coberturas forestales.
- ▶ Que aparte del bosque, el agua sea patrimonio cultural – territorial, y que se garantice, con Salvaguardas, que el Gobierno no le dará explotación a futuro.

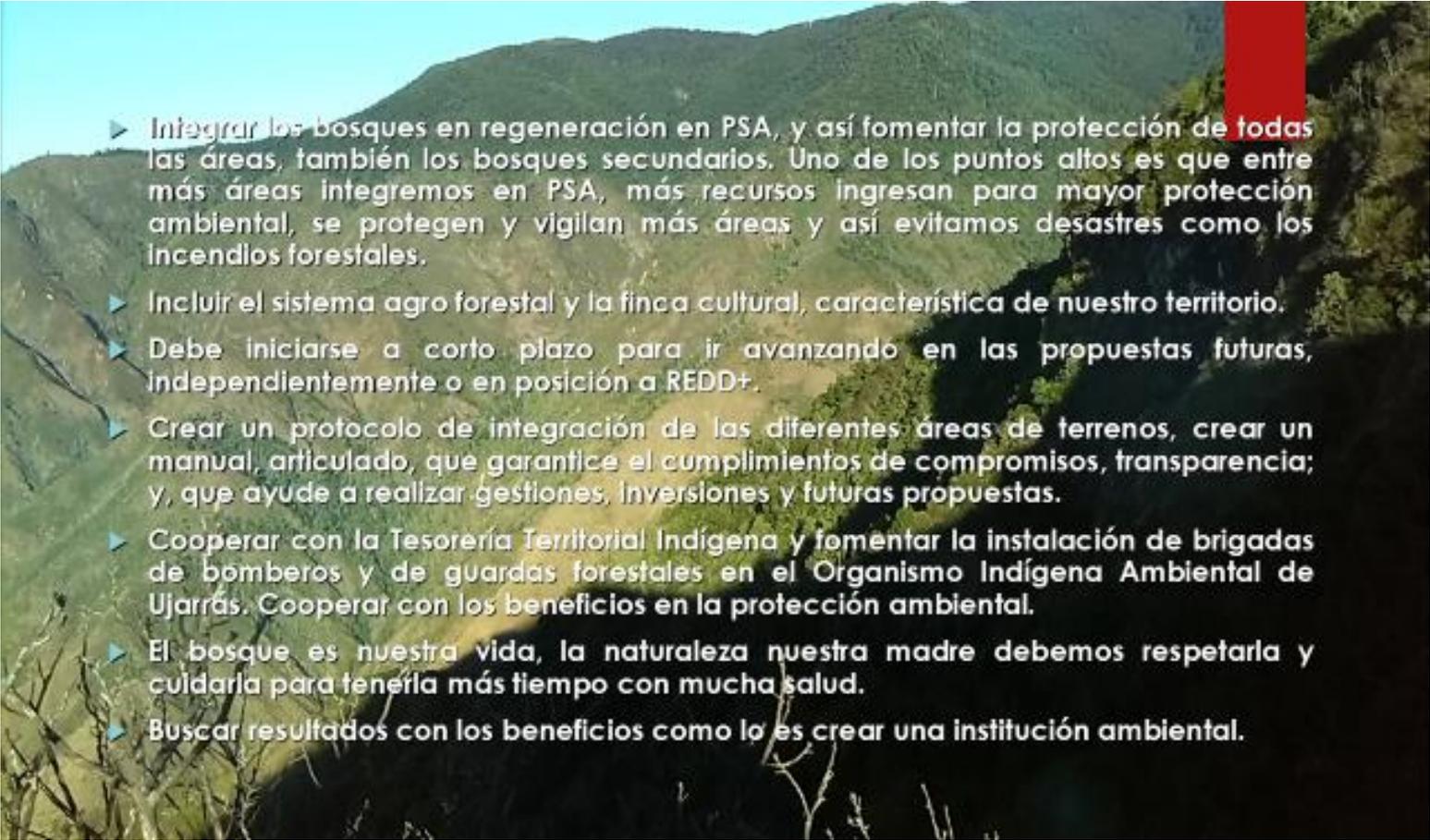


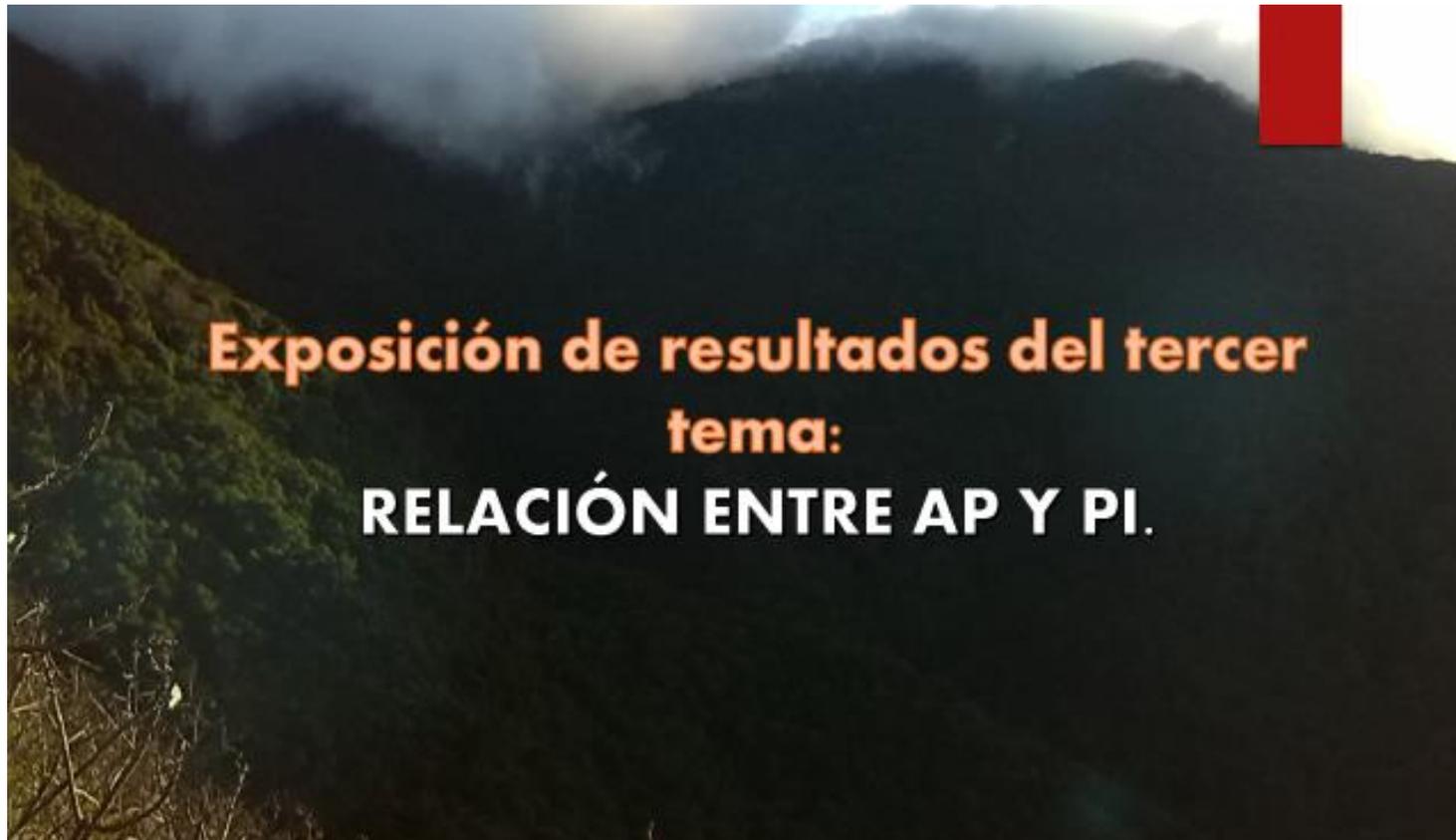
En esta imagen se pueden apreciar los tipos de cobertura forestal que existe en la comunidad. Al fondo el bosque primario en las alturas (Zona de amortiguamiento del PILA), las sabanas y los bosques secundarios. De esta manera les explicamos mejor las propuestas a los participantes.



- ▶ Definir este concepto tomando en cuenta la historia propia del territorio, la visión cultural ancestral y valorando las particularidades geográficas del pueblo.
- ▶ Trabajarlo detalladamente con los mayores para realizar la conceptualización, el alcance de esa visión y el mecanismo que garantice un impacto de valoración en la actualidad y que alcance los márgenes propuestos.
- ▶ Trabajar con la juventud desde la parte cultural tradicional, debido a los contrastes en la visión de protección ambiental y bosque.
- ▶ Incluir las sabanas naturales dentro de los sistemas de protección, ya que estas tiene sus propios ecosistemas, y representan una gran espiritualidad cultural para nuestro territorio, desde tiempos ancestrales, debido a que de ahí proviene los zacates para tejer los ranchos culturales de la zona. Al ser zonas altas en ellas se encuentran gran números de cementerios (huacas) y jeroglíficos precolombinos.
- ▶ Además de contar con sus propios ecosistemas, en las sabanas, al unirse montículos de ellas forman un tipo de caño en los cuales existe vegetación, árboles y en cada una de ellas nace algún afluente acuífero, ellas representan el potencial hídrico de la comunidad.

Acá se puede ver también los diferentes de tipos de vegetación que existen en el territorio y cada uno complementa al otro.

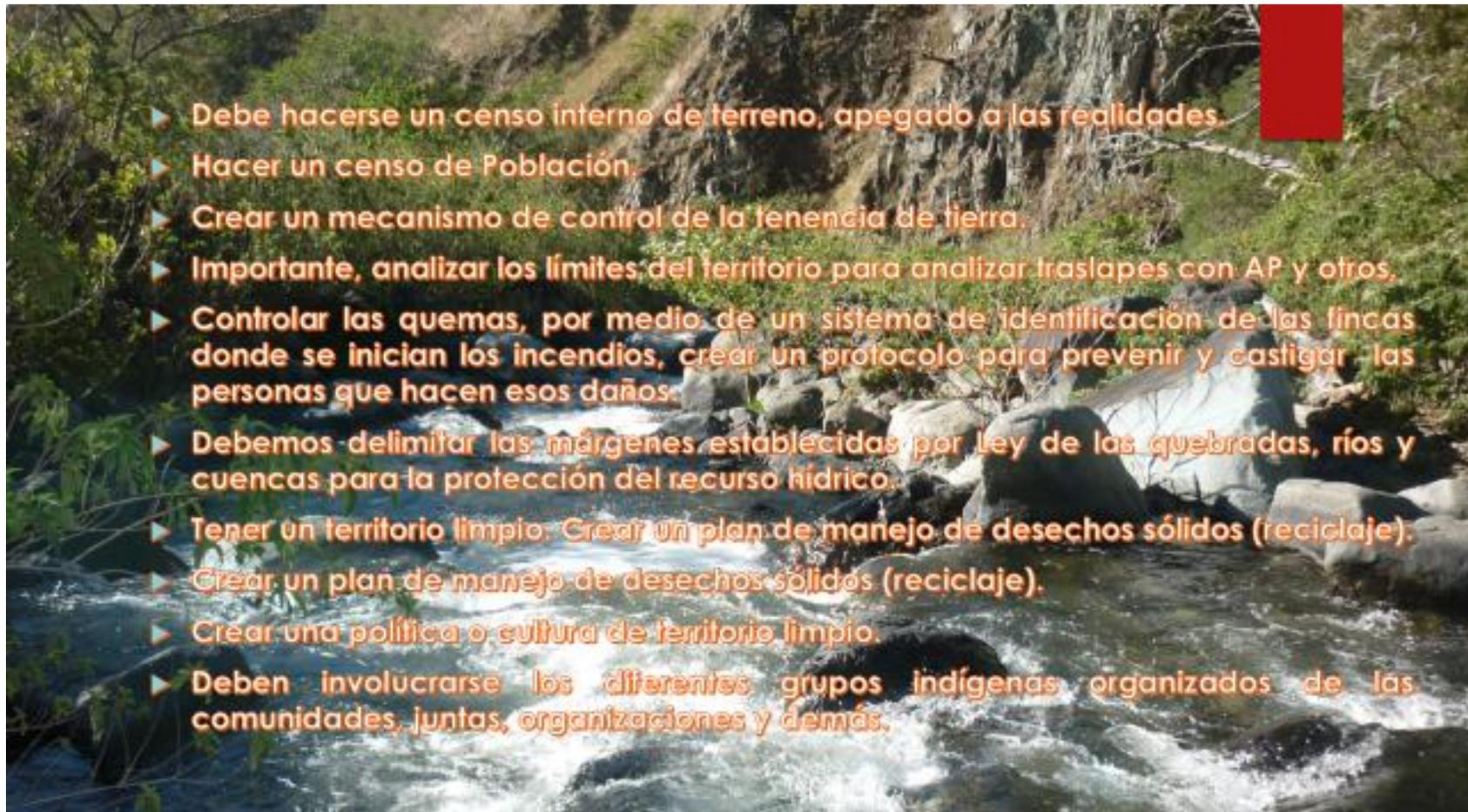
- 
- ▶ Integrar los bosques en regeneración en PSA, y así fomentar la protección de todas las áreas, también los bosques secundarios. Uno de los puntos altos es que entre más áreas integremos en PSA, más recursos ingresan para mayor protección ambiental, se protegen y vigilan más áreas y así evitamos desastres como los incendios forestales.
 - ▶ Incluir el sistema agro forestal y la finca cultural, característica de nuestro territorio.
 - ▶ Debe iniciarse a corto plazo para ir avanzando en las propuestas futuras, independientemente o en posición a REDD+.
 - ▶ Crear un protocolo de integración de las diferentes áreas de terrenos, crear un manual, articulado, que garantice el cumplimiento de compromisos, transparencia; y, que ayude a realizar gestiones, inversiones y futuras propuestas.
 - ▶ Cooperar con la Tesorería Territorial Indígena y fomentar la instalación de brigadas de bomberos y de guardas forestales en el Organismo Indígena Ambiental de Ujarrás. Cooperar con los beneficios en la protección ambiental.
 - ▶ El bosque es nuestra vida, la naturaleza nuestra madre debemos respetarla y cuidarla para tenerla más tiempo con mucha salud.
 - ▶ Buscar resultados con los beneficios como lo es crear una institución ambiental.



Con esta imagen hicimos la introducción a este tema y refleja el gran problema de los incendios forestales en las zonas de amortiguamiento del PILA y ya ingresando a este. La tomamos cuando nos dirigíamos a combatirlo. Estos incendios se originan en fincas de personas No indígenas.

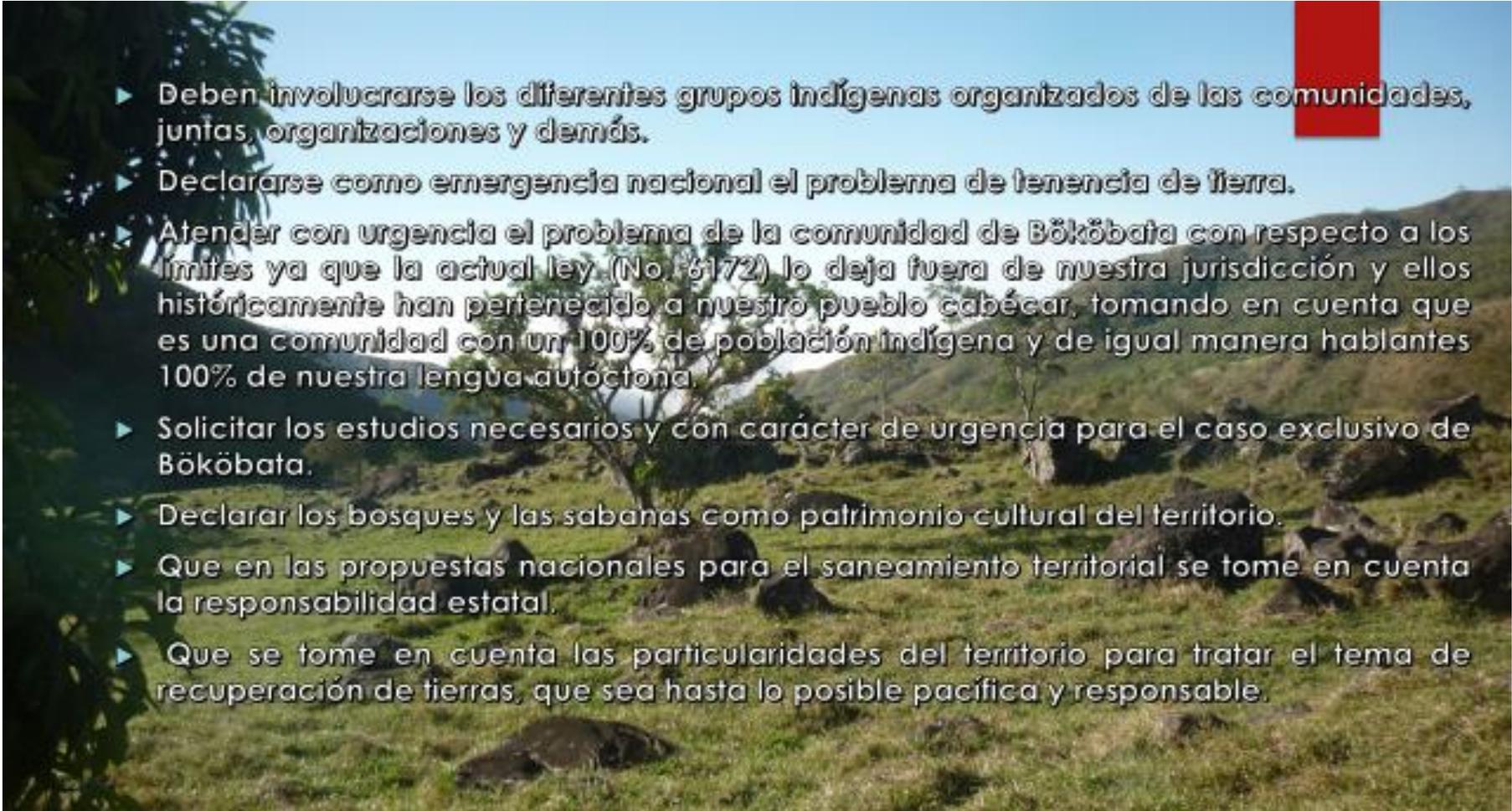


Esta fotografía (Una parte del territorio –El Carmen-) introdujo el tema de Saneamiento Territorial la idea fue hacer conciencia ya que toda la llanura que se aprecia fue comprada por el IDA hace más de 23 años y hoy absolutamente toda está en manos de personas **NO INDÍGENAS**; además el río que se aprecia es el principal de la comunidad y sus márgenes están totalmente destruidas porque las convirtieron en potrero.

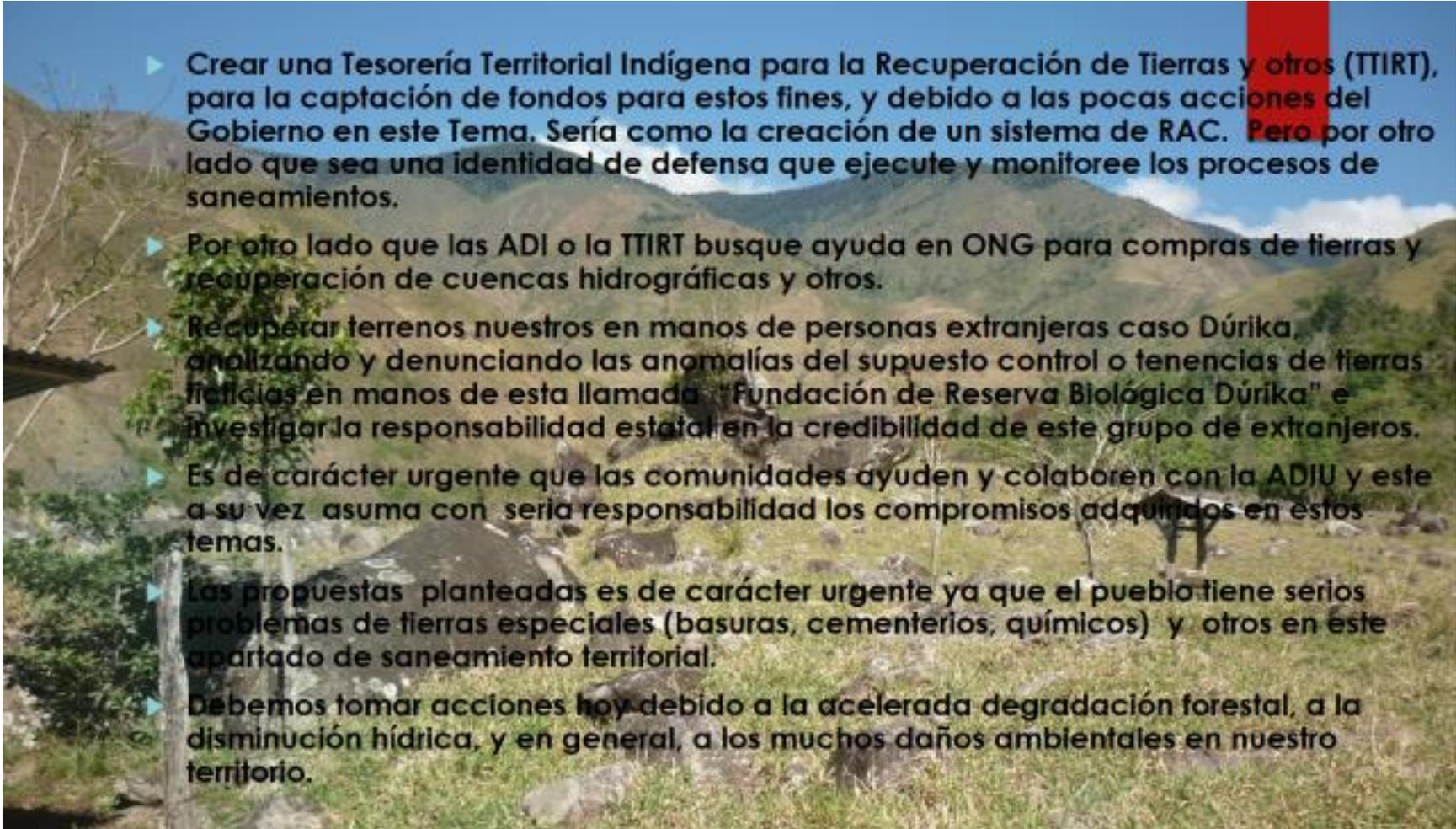


- ▶ Debe hacerse un censo interno de terreno, apegado a las realidades.
- ▶ Hacer un censo de Población.
- ▶ Crear un mecanismo de control de la tenencia de tierra.
- ▶ Importante, analizar los límites del territorio para analizar traslapes con AP y otros.
- ▶ Controlar las quemas, por medio de un sistema de identificación de las fincas donde se inician los incendios, crear un protocolo para prevenir y castigar a las personas que hacen esos daños.
- ▶ Debemos delimitar los márgenes establecidos por ley de las quebradas, ríos y cuencas para la protección del recurso hídrico.
- ▶ Tener un territorio limpio: Crear un plan de manejo de desechos sólidos (reciclaje).
- ▶ Crear un plan de manejo de desechos sólidos (reciclaje).
- ▶ Crear una política o cultura de territorio limpio.
- ▶ Deben involucrarse los diferentes grupos indígenas organizados de las comunidades, juntas, organizaciones y demás.

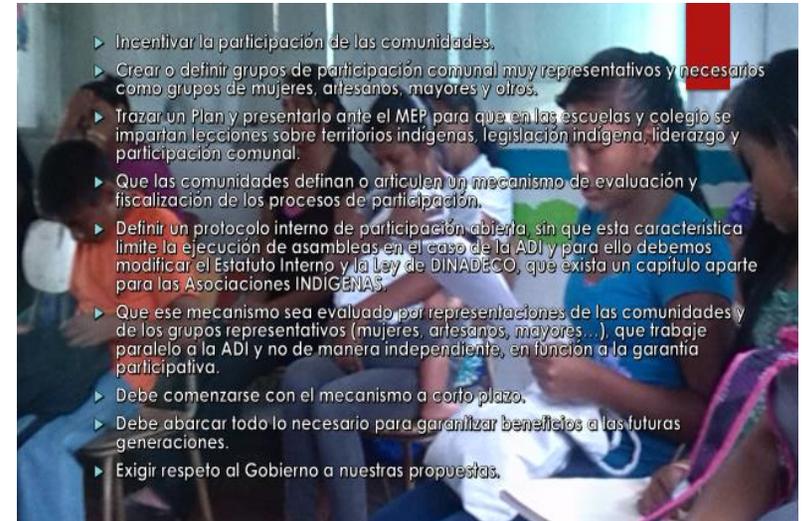
Nuestro territorio cuenta con gran potencial hídrico pero se está deteriorando. Otra imagen para crear conciencia en los participantes.

- 
- ▶ Deben involucrarse los diferentes grupos indígenas organizados de las comunidades, juntas, organizaciones y demás.
 - ▶ Declararse como emergencia nacional el problema de tenencia de tierra.
 - ▶ Atender con urgencia el problema de la comunidad de Bököbata con respecto a los límites ya que la actual ley (No. 6172) lo deja fuera de nuestra jurisdicción y ellos históricamente han pertenecido a nuestro pueblo cabécar, tomando en cuenta que es una comunidad con un 100% de población indígena y de igual manera hablantes 100% de nuestra lengua autóctona.
 - ▶ Solicitar los estudios necesarios y con carácter de urgencia para el caso exclusivo de Bököbata.
 - ▶ Declarar los bosques y las sabanas como patrimonio cultural del territorio.
 - ▶ Que en las propuestas nacionales para el saneamiento territorial se tome en cuenta la responsabilidad estatal.
 - ▶ Que se tome en cuenta las particularidades del territorio para tratar el tema de recuperación de tierras, que sea hasta lo posible pacífica y responsable.

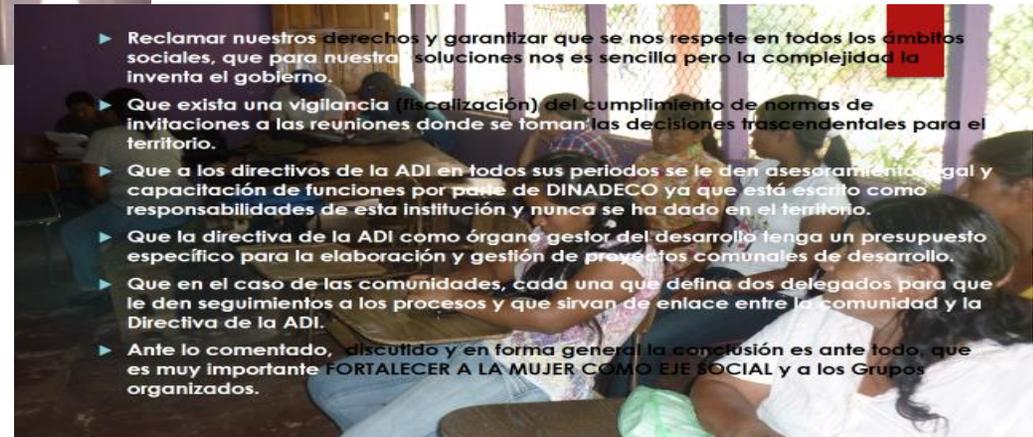
Gran parte del territorio está convertido en potrero, por lo cual es alarmante esta situación. Estas son algunas imágenes pero cabe mencionar que no son las más ilustrativas de estos daños.

- 
- ▶ **Crear una Tesorería Territorial Indígena para la Recuperación de Tierras y otros (TTIRT), para la captación de fondos para estos fines, y debido a las pocas acciones del Gobierno en este Tema. Sería como la creación de un sistema de RAC. Pero por otro lado que sea una identidad de defensa que ejecute y monitoree los procesos de saneamientos.**
 - ▶ **Por otro lado que las ADI o la TTIRT busque ayuda en ONG para compras de tierras y recuperación de cuencas hidrográficas y otros.**
 - ▶ **Recuperar terrenos nuestros en manos de personas extranjeras caso Dúrika, analizando y denunciando las anomalías del supuesto control o tenencias de tierras ficticias en manos de esta llamada "Fundación de Reserva Biológica Dúrika" e investigar la responsabilidad estatal en la credibilidad de este grupo de extranjeros.**
 - ▶ **Es de carácter urgente que las comunidades ayuden y colaboren con la ADIU y este a su vez asuma con seria responsabilidad los compromisos adquiridos en estos temas.**
 - ▶ **Las propuestas planteadas es de carácter urgente ya que el pueblo tiene serios problemas de tierras especiales (basuras, cementerios, químicos) y otros en este apartado de saneamiento territorial.**
 - ▶ **Debemos tomar acciones hoy debido a la acelerada degradación forestal, a la disminución hídrica, y en general, a los muchos daños ambientales en nuestro territorio.**

Más potreros, pero en esta fotografía en la parte de arriba se aprecia la destrucción forestal (fincas en manos de personas No indígenas) para potreros y cultivo de frijoles y otros. Esos terrenos son zona de amortiguamiento del PARQUE INTERNACIONAL LA AMISTAD:



Para este tema utilizamos estas fotografías las cuales fueron tomadas en este proceso de diálogo y pre consulta. La idea es demostrar cómo por primera vez hemos tenido la oportunidad de discutir abiertamente un tema de interés comunal, territorial y nacional como lo es REDD+ y de ahí partimos a lo que queremos como territorio y cómo debemos exigir respeto pero a la vez respetar la participación de todos y todas los (las) indígenas.



ESTOS SON ALGUNOS DE LOS ASPECTOS POSITIVOS:

- ▶ **A pesar de ser nuestra primera experiencia se logró en gran parte el ideal.**
- ▶ **Para nosotros y los nuestros es de mucha importancia estas oportunidades.**
- ▶ **Hubo buena participación.**
- ▶ **Buena coordinación con líderes.**
- ▶ **Excelentes aportaciones por parte de los participantes.**
- ▶ **Desarrollo de los talleres de manera imperturbable.**
- ▶ **Buena participación femenina.**
- ▶ **Se logró trabajar los 5 temas esenciales en cada comunidad.**
- ▶ **Se trataron otros temas importantes, relacionados con los 5 y de necesidad territorial los cuales se pueden ir reordenando con o paralelo REDD+.**
- ▶ **Hubo interacción entre la Junta Directiva de la ADI y las comunidades, se tomaron en cuenta otras solicitudes.**
- ▶ **Se sacaron buenas conclusiones respecto a cada uno de los temas.**

Y POR OTRO LADO ALGUNOS DESACIERTOS:

- ▶ **A pesar de contar con un buen grado de participación faltó un gran número de población.**
- ▶ **Faltó aporte técnico por parte de la misma población.**
- ▶ **No contamos con otros medios informativos por lo cual tuvimos que recurrir a las invitaciones escritas, dirigida personalmente a los líderes (actores sociales) y a las comunidades como masa poblacional (Carteles).**
- ▶ **Falta más espacio y tiempo para entender, dialogar y concluir todavía mejor.**

ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE LA ASAMBLEA





ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE UJARRÁS



SISTEMATIZACIÓN DE PROCESO DE INFORMACIÓN Y PRE CONSULTA EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL REDD+.

En lo que respecta a las propuestas por comunidades de los temas tratados en el proceso de diálogos comunales se logra determinar los diferentes puntos que se presentaron como mociones frente al desarrollo de REDD+ en el territorio.

Las comunidades y sectores que participaron dentro del proceso son:

COMUNIDAD
1. Ujarrás
2. Guanacaste
3. El Carmen
4. Santa Rosa
5. San Vicente
6. Santa María
7. Santa Cruz
8. Zapotal
9. Mujeres.
10. Actores Sociales, mayores y líderes.

En las siguientes páginas se resumen los puntos en los que coincidieron las comunidades y los que se sumaron de manera independiente o diferente. Para los 5 temas se abordaran tres temas porque son dependientes entre sí en este caso se plantea de la siguiente manera al final:

1. Tenencia de Tierras y Estrategias para el Saneamiento Territorial.
2. Pago por Servicio Ambiental Indígena (PSAI).
3. Conceptualización de Bosque desde nuestra concepción cosmogónica. Integración de Bosque Primario, secundario y de regeneración (y sabanas naturales) en programas de PSA.
4. Relación de Áreas Protegidas y Pueblos indígenas.
5. Monitoreo y evaluación participativa (Gobernabilidad).

Dentro de esta panorámica podemos destacar que en los talleres se trabajaron por separado no obstante tuvimos las recomendaciones de trabajar algunos temas de manera conjunta ya que uno era secuencia y consecuencia de otros en tal caso, (#2, # 3 y #4):

“Debemos definir **(3) nuestro concepto de bosque** para poder reclamar o exigir y reglamentar un **(2) PSA indígena diferenciado**, en el cual **(3) se integren los bosques secundario, de regeneración, fincas culturales y sabanas en estos programas**. Además de reclamar **(3) desde nuestro concepto cosmogónico de bosque (4) nuestra Relación como Pueblo indígena con el Parque Internacional la Amistad**, el significado cultural de este dentro de nuestra espiritualidad y exigir beneficios por la protección que le brindamos en todo momento, además de evitar traslapes con el PILA”

Por otro lado se trabajó el Saneamiento territorial de manera independiente pero que tiene mucha relación con el Monitoreo de la Participación de los y las indígenas en la toma de decisiones.

Pero para una mejor comprensión seguidamente se presenta el resumen de los puntos por temas y después se puntualiza en un cuadro los pasos más importantes a seguir pero de la manera recomendada de trabajo (temas paralelos).

Estos son todos los aportes que dieron los participantes de los diferentes talleres el orden de propuestas puede no coincidir ya que se sumaron los aportes y los repetidos se obviaron o se unieron para crear una propuesta nacida de otras dos.

Tema #1. PSA Indígena

1. Determinar la Cosmovisión Cultural de “Bosque” en nuestro territorio (Tema #3), en primer lugar.
2. Que se incluya los bosques secundarios, en regeneración y se tome en cuenta las sábanas. Además las finca agro-cultural (Tema #4).
3. A partir de ahí crear un PSA que respete nuestra visión cultural de Bosque.
4. Un PSA que nos permita utilizar recursos naturales: Plantas medicinales, bejucos, chontas, hojas, lugares sagrados, agua, árboles en degradación, madera...
5. Que el Bosque sea nuestro, que se garantice con Salvaguardas, que nunca pasarán a ser propiedad del Estado.
6. Una política interna de manejo y control de ese sistema de PSA, un modelo interno que fiscalice los procesos graduales de un posible PSA: participantes, requisitos, uso meramente tradicional o de necesidad de esos recursos para evitar la explotación irracional, desproporcional e incontrolable de los recursos, tomando como excusa el uso tradicional.
7. Ese ente fiscalizador estará conformado por un representantes de todas las comunidades del territorio, trabajará paralelo o como apoyo a la ADI y no de manera independiente, velará por el cumplimiento del Protocolo y los contratos correspondientes.
8. La comunidad (Territorio) debe encargarse de plantear las ideas o propuestas para que la ADI sistematice un Protocolo para desarrollar este Proyecto, para la protección del derecho de todos y garantizar un buen manejo de los pagos por estos servicios.
9. Que los beneficios (pagos) sean repartidos de la siguiente manera: un porcentaje a los beneficiarios, un porcentaje justo a los regentes, un gran porcentaje para la protección ambiental, un porcentaje para obras comunales y muy importantes, un porcentaje para la Tesorería Territorial Indígena para la Recuperación de Tierras y otros. O sea invertir los beneficios en mayor proporción en la protección ambiental, la conservación ambiental, reforestación, contratación de personal para la prevención y control de incendios forestales.
10. Nota importante es crear una cultura que atienda y entienda que la gran parte de los pagos por estos servicios sean invertidos en temas ambientales, que lo social pase a segundo plano por la urgencia de control y mitigación de los

- Incendios Forestales muy frecuentes en la zona, cacería ilegal, tala ilegal, contaminación de quebradas y ríos, y demás. Además para la recuperación de tierras para lograr más terrenos e incluirlos en la captura de carbono y PSA.
11. Que se utilice un porcentaje para preparar jóvenes en temas ambientales y culturales, para que sean los futuros regentes.
 12. Crear un Organismo Indígena Ambiental de Ujarrás que será eje de brigadas de guardas forestales y bomberos forestales y el cual será de apoyo a la ADI y que trabaje paralelo a esta.
 13. Que ese PSAI respete la visión cultural de los bosques, de las sabanas y de las demás coberturas forestales.
 14. Que aparte del bosque, el agua sea patrimonio cultural – territorial, y que se garantice, con Salvaguardas, que el Gobierno no le dará explotación a futuro.
 15. Regular los estudios de los bosques.
 16. Que el bosque no sea mercantil para terceros.

Tema #2. Saneamiento territorial:

1. Debemos basarnos en dos términos recuperación de nuestras tierras y regulación de nuestras tierras, ambas son de urgencia.
2. El 78% de nuestras tierras están en manos de NO Indígenas por lo cual debemos comenzar con un protocolo de recuperación.
3. Exigir colaboración estatal.
4. Debemos trazar un Plan de Desarrollo y Sostenibilidad Económica Familiar antes de comenzar con las recuperación de nuestras tierras; esto debido a que gran parte de la población depende de los trabajos en fincas ganaderas y demás.
5. Debe hacerse un censo interno de terreno, apegado a las realidades.
6. Hacer un censo de Población.
7. Crear un mecanismo de control de la tenencia de tierra.
8. Importante, analizar los límites del territorio para analizar traslapes con AP y otros.
9. Controlar las quemas, por medio de un sistema de identificación de las fincas donde se inician los incendios, crear un protocolo para prevenir y castigar las personas que hacen esos daños.

10. Debemos delimitar las márgenes establecidas por Ley de las quebradas, ríos y cuencas para la protección del recurso hídrico.
11. Tener un territorio limpio.
12. Crear un plan de manejo de desechos sólidos (reciclaje).
13. Crear una política o cultura de territorio limpio.
14. Deben involucrarse los diferentes grupos indígenas organizados de las comunidades, juntas, organizaciones y demás.
15. Declararse como emergencia nacional el problema de tenencia de tierra.
16. Atender con urgencia el problema de la comunidad de Bököbata con respecto a los límites ya que la actual ley (No. 7172) lo deja fuera de nuestra jurisdicción y ellos históricamente han pertenecido a nuestro pueblo cabécar, tomando en cuenta que es una comunidad con un 100% de población indígena y de igual manera hablantes 100% de nuestra lengua autóctona.
17. Solicitar los estudios necesarios y con carácter de urgencia para el caso exclusivo de Bököbata.
18. Declarar los bosques y las sabanas como patrimonio cultural del territorio.
19. Que en los escritos de propuestas nacionales para el saneamiento territorial se tome en cuenta la particularidad de Ujarrás, como territorio con mucha población de no indígena, y que se defina una manera diferente para la recuperación de tierras, ya que existen inconsistencias de responsabilidad estatal y no podemos exponer nuestra integridad física, social y familiar por conflictos para la reivindicación, cuando la irresponsabilidad no ha sido solo nuestra. Que se tome en cuenta esta particularidad del territorio, ya que hemos colaborado con el mismo gobierno para evitar enfrentamientos o conflictos por tenencia de tierra, las inversiones que hemos ahorrado deben reflejarse en propuestas claras.
20. Crear una Tesorería Territorial Indígena para la Recuperación de Tierras y otros (TTIRT), para la captación de fondos para estos fines, y debido a las pocas acciones del Gobierno en este Tema. Sería como la creación de un sistema de RAC. Pero por otro lado que sea una identidad de defensa que ejecute y monitoree los procesos de saneamientos.
21. Por otro lado que las ADI o la TTIRT busque ayuda en ONG para compras de tierras y recuperación de cuencas hidrográficas y otros.

22. Recuperar terrenos nuestros en manos de personas extranjeras caso Dúrika, analizando y denunciando las anomalías del supuesto control o tenencias de tierras ficticias en manos de esta llamada “Fundación de Reserva Biológica Dúrika” e investigar la responsabilidad estatal en la credibilidad de este grupo de extranjeros.
23. Es de carácter urgente que las comunidades ayuden y colaboren con la ADIU y este a su vez asuma con seria responsabilidad los compromisos adquiridos en estos temas.
24. Las propuestas planteadas es de carácter urgente ya que el pueblo tiene serios problemas de tierras especiales (basuras, cementerios, químicos) y otros en este apartado de saneamiento territorial.

Tema #3. Concepto Cosmogónico de Bosque e integración de bosques primarios, secundario y de regeneración.

1. Definir este concepto tomando en cuenta la historia propia del territorio, la visión cultural ancestral y valorando las particularidades geográficas del pueblo.
2. Trabajarlo detalladamente con los mayores para realizar la conceptualización, el alcance de esa visión y el mecanismo que garantice un impacto de valoración en la actualidad y que alcance los márgenes propuestos.
3. Trabajar con la juventud desde la parte cultural tradicional, debido a los contrastes en la visión de protección ambiental y bosque.
4. Incluir las sabanas naturales dentro de los sistemas de protección, ya que estas tiene sus propios ecosistemas, y representan una gran espiritualidad cultural para nuestro territorio, desde tiempos ancestrales, debido a que de ahí proviene los zacates para tejer los ranchos culturales de la zona. Al ser zonas altas en ellas se encuentran gran números de cementerios (huacas) y jeroglíficos precolombinos.
5. Como se menciona anteriormente, las sabanas tienen sus propios ecosistemas, al unirse montículos de estas forman un tipo de caño en los cuales existe vegetación, árboles y en cada una de ellas nace algún afluyente acuífero, ellas representan el potencial hídrico de la comunidad.
6. Integrar los bosques en regeneración para PSA, y así fomentar la protección de todas las áreas, también los bosques secundarios. Uno de los puntos altos es que entre más áreas integremos en PSA, más recursos ingresan para mayor protección ambiental, se protegen y vigilan más áreas y así evitamos desastres como los incendios forestales.
7. Incluir el sistema agro forestal y la finca cultural, característica de nuestro territorio.

8. Debe iniciarse a corto plazo para ir avanzando en las propuestas futuras, independientemente o en posición a REDD+.
9. Crear un protocolo de integración de las diferentes áreas de terrenos, crear un manual, articulado, que garantice el cumplimiento de compromisos, transparencia; y, que ayude a realizar gestiones, inversiones y futuras propuestas.
10. Cooperar con la Tesorería Territorial Indígena y fomentar la instalación de brigadas de bomberos y de guardas forestales en el Organismo Indígena Ambiental de Ujarrás. Cooperar con los beneficios en la protección ambiental.
11. El bosque es nuestra vida, la naturaleza nuestra madre debemos respetarla y cuidarla para tenerla más tiempo con mucha salud.
12. Buscar resultados con los beneficios como lo es crear una institución ambiental.
13. Reglamentar los procesos de integraciones de estos terrenos.
14. Recuperar los bosques que están en mano de no indígenas, de manera pacífica y responsable.
15. Recuperar las sabanas que están en mano de personas no indígenas, de manera pacífica y responsable.
16. Reforestar las cuencas y recuperarlas ya que son zonas estratégicas y de vital importancia para nuestro pueblo.
17. Incluirlos en los programas de estudio.
18. Crear una institución que fiscalice la protección ambiental y garantice el cumplimiento de las normas; que sea interna y conformada con personas de las diferentes comunidades, entregadas y comprometidas con la protección ambiental.
19. Declarar patrimonio cultural los ríos, quebradas y cuencas de estas.
20. Exigir un CANON al AYA de Buenos Aires o al AYA como institución gubernamental, por la protección de la cuenca del río Saray y sus afluentes, ya que de este territorio se saca el agua que abastece a casi la totalidad del gran pueblo de Buenos Aires y no recibimos ningún tipo de compensación, ni tan siquiera cuando se le solicita ayuda a sus brigadas para combatir los incendios forestales que afectan y dañan esta cuenca, sus afluentes y más.

Tema #4. Relación entre AP y PI (Relación entre Ujarrás y PILA).

1. Llamar a cuentas a las instituciones del Estado que se encargan de la protección del PILA, para saber y conocer los límites.
2. Reclamar el derecho al libre uso de la ruta histórica cultural conocida como TransTalamanca por parte de los indígenas, ya que en apariencia está prohibida legalmente.
3. Exigir respeto a nuestros derechos ancestrales al ingreso a zonas de espiritualidad cultural (Cerro Kamúk, Cerro Dúrika, Catarata...).
4. Que el territorio reciba del Estado y sus instituciones compensación, no solo por ser zona de amortiguamiento, además porque los indígenas son los guardianes históricos del PILA y sus corredores biológicos.
5. Estudiar y/o modificar las leyes de la creación del PILA para analizar posibles traslapes.
6. Analizar la declaratoria del PILA como Patrimonio Mundial de la Humanidad, el juego del territorio indígena, la irrespetuosa inclusión del territorio en esta declaratoria, las posibles repercusiones de esta declaración de la UNESCO.
7. Solicitar y/o reclamar al SINAC, MINAE, ACLAP y al PILA el uso adecuado del PILA con fines turísticos (Cerro Kamúk, Cerro Dúrika), históricamente nuestros.
8. Investigación y valoración de las supuestas iniciativas de las Reservas Biológica, su impacto en el territorio y la posición Estatal ante esta situación (caso específico de fundación Reserva Biológica Dúrika).
9. Reclamar y exigir que el Gobierno invierta recursos económicos en el territorio para la instalación de una oficina ambientalista cultural, ya que somos los indígenas que nos preocupamos por la protección del PILA y el gobierno a través de sus instituciones de protección ambiental y vigilancia forestal- ambiental no cumplen con sus funciones en la protección de este Parque en nuestro territorio.
10. Que el MINAET instale una oficina de o para bomberos forestales culturales para prevenir y combatir los incendios forestales.
11. Fomentar la inclusión de guarda parques y bomberos forestales indígenas, considerando el conocimiento indígena sobre el bosque y sus características para su protección; y en el caso de los incendios forestales para prevenirlos y enfrentarlos, además que sean capacitados en otras temáticas para una mejor labor.

12. Que el Estado coopere para la recuperación de las zonas amortiguamiento del Pila (zonas muy montañosas) para nosotros proteger y prevenir que los no indígenas vayan ingresando paulatinamente al PILA, a las zonas franjas de amortiguamiento, y a sus corredores biológicos.

Tema #5. Monitoreo & E. Participativa.

1. Incentivar la participación de las comunidades.
2. Crear o definir grupos de participación comunal muy representativos y necesarios como grupos de mujeres, artesanos, mayores y otros.
3. Trazar un Plan y presentarlo ante el MEP para que en las escuelas y colegio se impartan lecciones sobre territorios indígenas, legislación indígena, liderazgo y participación comunal.
4. Que las comunidades definan o articulen un mecanismo de evaluación y fiscalización de los procesos de participación.
5. Definir un protocolo interno de participación abierta, sin que esta característica limite la ejecución de asambleas en el caso de la ADI y para ello debemos modificar el Estatuto Interno y la Ley de DINADECO, que exista un capítulo aparte para las Asociaciones INDÍGENAS.
6. Que ese mecanismo sea evaluado por representaciones de las comunidades y de los grupos representativos (mujeres, artesanos, mayores...), que trabaje paralelo a la ADI y no de manera independiente, en función a la garantía participativa.
7. Debe comenzarse con el mecanismo a corto plazo.
8. Debe abarcar todo lo necesario para garantizar beneficios a las futuras generaciones.
9. Exigir respeto al Gobierno a nuestras propuestas.
10. Reclamar nuestros derechos y garantizar que se nos respete en todos los ámbitos sociales, que para nuestras soluciones nos es sencilla pero la complejidad la inventa el gobierno.
11. Que exista una vigilancia (fiscalización) del cumplimiento de normas de invitaciones a las reuniones donde se toman las decisiones trascendentales para el territorio.

12. Que a los directivos de la ADI en todos sus periodos se le den asesoramiento legal y capacitación de funciones por parte de DINADECO ya que está escrito como responsabilidades de esta institución y nunca se ha dado en el territorio.
13. Que la directiva de la ADI como órgano gestor del desarrollo tenga un presupuesto específico para la elaboración y gestión de proyectos comunales de desarrollo.
14. Que en el caso de las comunidades, cada una que defina dos delegados para que le den seguimientos a los procesos y que sirvan de enlace entre la comunidad y la Directiva de la ADI.

EN LA ASAMBLEA DE ENTREGA DE RESULTADOS, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PARTICIPANTES Y CON RESPECTO A REDD+, LOS 5 TEMAS Y SUS SALVAGUARDAS:

- ❖ **REDD+ debe atender nuestras necesidades, es decir, acoplarse a nuestras realidades particulares como pueblo indígena y no nosotros acoplarnos a REDD+.**
- ❖ **El gobierno debe respetar nuestra visión indígena en cuanto a CAMBIO CLIMÁTICO. No se nos debe imponer sus políticas, sino más bien tomarse en cuenta nuestra posición ante este fenómeno.**
- ❖ **Nosotros tenemos amplia visión sobre protección de los recursos (del bosque) y hemos protegido a nuestra madre naturaleza desde tiempos ancestrales, entonces, si hablamos de beneficios debemos ser parte de este y no ser tomado en cuenta como último rubro en un Plan de repartición de beneficios; esto no porque la parte económica sea lo esencial para nosotros, más bien porque así complementa nuestros esfuerzos y logramos mejor proyección en la protección ambiental.**
- ❖ **Debemos enfocarnos en los 5 temas pero priorizarlos: el saneamiento territorial debe ser prioridad y trabajarse desde el punto de las dos R (RR) #1 Regulación (Límites, márgenes de ríos, cuencas) y por otro lado #2 Recuperación ya que solo contamos con un 38% de las tierras en nuestras manos, esto para diferenciar ya que los plazos son diferenciados para las RR.**
- ❖ **Con respecto a la creación de un PSA indígena, debemos enfocarnos en luchar para que sea aplicada en algún momento ya que debió ser así desde inicios, sin embargo debemos luchar para lograrlo.**
- ❖ **Por otro lado la Relación entre AP y PI, en lo que respecta a límites entre el PILA y el territorio está marcada y visible sin embargo nos preocupa el poco compromiso del SINAC, ante el gran impacto ambiental de los incendios forestales, la tala de árboles y la cacería ilegal que se da en las zonas de amortiguamiento del PILA y dentro del mismo Parque, nosotros como territorio sacamos recursos pequeños que deben emplearse para otros aspectos de desarrollo para invertirlos en la protección de los recursos y principalmente las zonas aledañas al PILA. Sin embargo no se ve el compromiso del SINAC en estos casos, por lo cual creemos fielmente en que solo creando una institución ambiental-cultural propia de nuestro territorio podemos enfrentar estos daños con compromiso, con amor y con mucha entrega.**

- ❖ **En lo que respecta a la integración de diferentes coberturas forestales y la conceptualización de bosque desde la cosmovisión indígena: para nosotros sería muy importante crear un pago por la conservación de las sabanas naturales ya que estas tienen mucha importancia cultural para nuestro territorio y representan un gran potencial hídrico para nuestro territorio tal es así que el pueblo de Buenos Aires obtiene el agua de nuestra comunidad.**
- ❖ **Y en el caso del monitoreo participativo, podemos comenzar con un mecanismo piloto e interno para poder enfocarnos en la creación de un sistema de gobierno propio. Pero nosotros debemos respetar la participación de nuestra población indígena.**
- ❖ **Con respecto a las Salvaguardas, para cada tema debemos trabajarlo con apoyo jurídico (de un abogado al menos) para evitar futuros problemas.**
- ❖ **Con respecto a nuestra posición ante REDD+, se acordó continuar el proceso de diálogo y de trabajo en los temas de interés indígenas, pero no se tomó una posición de SÍ o NO ante REDD+, tal y como debe de ser.**
- ❖ **Y por último se acuerda realizar un trabajo sistemático de todas las aportaciones con respecto a los 5 temas y salvaguardas y presentárselo a cada comunidad del territorio, esto debido a que sí hubo aportes pero el tiempo de discusión ha sido muy corto (un taller por comunidad), con el objetivo de entregarles el resultado sistematizado de cada uno de los temas, ya que lo que se hizo en la Asamblea fue exponer los resultados de los aportes no una sistematización ya que faltaba aún la Asamblea, obviamente (se presenta como Propuesta de abordaje).**

Machote de sistematización de 5 temas

TEMA	Acciones x Temas
#1. Saneamiento Territorial.	<ul style="list-style-type: none">a. Delimitar las quebradas y ríos y sus nacientes según lo establecido por ley para la protección y recuperación de nuestro recurso hídrico.b. Reglamentar y crear un protocolo de seguimiento para las construcciones de viviendas, negocios y otros para no atentar con los recursos naturales y mayormente con el agua.c. Tener control y buscar una solución a la problemática de basura, asignar un lugar para depositar los desechos.d. Definir un grupo de apoyo para la ADI que ayude en estos procesos. <p>En el tema de recuperación de tierras:</p> <ul style="list-style-type: none">e. Realizar un censo interno de tenencia de tierra (posesiones, año, forma), para definir las prioridades y definir los procesos.f. Priorizar las tierras a recuperar, en tal caso las cuencas hidrográficas, los bosques primarios...g. Trabajar en la recuperación de las tierras de manera pacífica y responsable, atendiendo las particularidades del territorio.h. Trabajar en posibles Resoluciones Alternativas de Conflictos, debido a la particularidad territorial de Ujarrás.i. Conformar una comisión de fiscalización y seguimiento de los procesos relacionados a la recuperación y/o saneamiento territorial.j. Crear la Tesorería Territorial Indígena para la Recuperación de Tierras (TTITR)k. Crear un modelo de desarrollo para garantizar el sustento de las familias que depende de los trabajos en el campo.l. Crear un modelo de repartición de beneficios futuros.

TEMA	Acciones x Temas
<p>#2. PSA indígena, #3. Concepto cosmogónico de Bosque: Integración de bosques primarios, secundarios y de regeneración en pagos de servicios ambientales. #4. Relación de AP y PI. Estos tres temas se complementan uno al otro por lo cual su trabajo como uno solo es de mucha importancia para nuestro pueblo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Clasificar las coberturas forestales, las cantidades aproximadas, a quiénes pertenecen, para comenzar las discusiones y decisiones de propuestas. b. Tomar en cuenta las particularidades del Territorio para proponer un PSA diferenciado, que garantice la supervivencia de nuestras costumbres y tradiciones. c. Monitorear los procesos, la participación, la fiscalización interna y externa de las partes involucradas en PSA, y garantizar transparencia en todos los ámbitos relacionados a PSA. d. Proponer la integración de las sabanas naturales en Programas de PSA, además de los bosques, primarios secundarios y de regeneración. e. Crear un fondo para garantizar la protección ambiental en todo momento. f. Crear turismos sostenibles. g. Generar propuestas a nivel de comunidades del Territorio para definir la relación entre el PILA y nuestro territorio, ahondar sobre la Declaratoria de Patrimonio Mundial de la Humanidad, sus beneficios y complejidad en la relación de amortiguamiento. h. Reclamar la cooperación del Estado para con la comunidad por la protección del PILA, de sus corredores biológicos, responsabilidad cultural que tiene el territorio y sus habitantes, que no recibe compensación por este sacrificio, entrega y compromiso. i. Conformación de una Comisión Ambiental que sea apoyo a la ADI para la fiscalización y valoración de avances, para mayor transparencia y más facilidad. j. Crear un protocolo de seguimiento a los procesos.

TEMA	Acciones x Temas
<p># 5. Monitoreo y Evaluación Participativa, Gobernanza.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en la elaboración de una propuesta para lograr sistematizar un programa de evaluación y monitoreo de la participación indígena en el territorio, un modelo que garantice la participación de la mujer, de la población de mayores y la posición de los jóvenes en la toma de decisiones, en las discusiones y propuestas, tanto para programas, proyectos o procesos internos como externos que tengan que ver con la población indígena y que de alguna manera involucra a todos. 2. Que se forme una comisión que garantice la participación y respeto a este derecho, modificar algunos Art, del Estatuto Interno de la ADI y de DINADECO, que mejore la participación de nuestros indígenas en la toma de decisiones territoriales o crear un capítulo de ADI INDÍGENA en DINADECO que atienda nuestras particularidades.

PLAN DE ABORDAJE DE LOS 5 TEMAS

Tema	Mecanismo de abordaje	Tiempo
#1. PSA Indígena.	<p>Con la experiencia que tuvimos podemos concluir que para abordar estos temas necesitamos realizar un taller por comunidad las cuales son 7 y 1 para mujeres, más 1 más para la juventud. Pero para ello se proyecta contar con un grupo de líderes comunales que nos acompañaron en la etapa de Pre consulta para diseñar una estrategia más apropiada para abordar los 5 temas, esto en preparación de los talleres y la ejecución, además de espacios apropiados y tiempos. Gracias al trabajo en la etapa de pre consulta realizado por la ADI, mediadores y coordinadores podemos contar con una experiencia para abordar los 5 temas.</p> <p>Otro de los puntos es que se debe exponer a las comunidades de los territorios la sistematización y también tomar en cuenta alguna otra recomendación, aporte o crítica.</p>	<p>Para abordar de manera completa este proceso debemos contar con un tiempo de 5 a 6 meses, para lograr los objetivos.</p>
#2. Conceptualización de Bosque desde la Cosmovisión Indígena.		
#3. Relación entre AP y PI.		
#4. Saneamiento Territorial.		
#5. Monitoreo y Evaluación.		

ANEXOS

- ▶ **Anexo # 1. Lista de Participación taller Santa Rosa – El Carmen.**
- ▶ **Anexo # 2. Lista de Participación taller Santa María – Santa Cruz.**
- ▶ **Anexo # 3. Lista de Participación taller Bököbata.**
- ▶ **Anexo # 4. Lista de Participación taller mujeres.**
- ▶ **Anexo # 5. Lista de Participación taller Ujarrás.**
- ▶ **Anexo # 6. Lista de Participación taller Asamblea de Entrega de Resultado.**

ANEXO: 1 LISTA DE PARTICIPACIÓN SANTA ROSA - EL CARMEN

ADII Yjarás - REDDT

Lista de asistencia.
 Taller: comunidades El Carmen y Santa Rosa
 Día: 04 de Julio de 2015
 Hora de inicio: 9 am.

#	Nombre	Sexo M/F	Educat	Comunidad
1	Benicia Obando Vera			Carmen
2	Ignacio Beita		62	Carmen
3	CLAUDELIA RIOS		65	EL CARMEN
4	SARAI		32	Carmen
5	Maria Rosa		57	Carmen
6	Paulo Torres		40	Santa Rosa
7	Andrea Obando Estiada		25	El Carmen
8	MARCELO OLANDO		35	Santa Rosa
9	Mary M. Zuniga F		27	El Carmen
10	Valentina Obando f		27	El Carmen
11	Alexander Villanueva V		30	El Carmen
12	Hierall Beita		46	Santa Rosa
13	Carlos Ivan Obando Nolasco		24	El Carmen
14	Elias Beita Obando		17	El Carmen
15	Leonel Rios Beita		24	El Carmen
16	Demetrio Zuniga		69	EL CARMEN
17	Maximiliano Obando V.		49	El Carmen
18	Ronald Reita Obando		21	El Carmen
19	Abel Marenza		34	El Carme
20	Eulalia Obando		73	El Carmen
21	O O E		45	Santa Rosa
22	Maria Del Is		45	EL CARMEN

#	Nombre	Sexo M/F	Edad	Comunidad
23	Elvia Rios Beita		44	Santa Rosa
24	Esmeralda Deitau		39	Santa Rosa
25	ABO		19	Santa Rosa
26	Mileidy Beita Ob		17	Santa Rosa
27	Luzinda Beita Vargas		20	Santa Rosa
28	Joselyn Alvarado O		15	Carmen
29	Luz Marcia Mayorga Rios		43	El Carmen
30	Geovanny		38	El Carmen
31	Annia Abando Vargas		32	El Carmen
32	Jorge Mayorga Villanar			El Carmen
33	Alejandro Zuniga Ferrand			El Carmen
34	Mari Lu Vargas Rios		27	Ujarras
35	Clemente Panareto E		38	Ujarras
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				

ANEXO # 2. LISTA DE PARTICIPACIÓN TALLER SANTA MARÍA - SANTA CRUZ.

Lista de asistencia

Taller Preconsulta REDD+
Comunidad: Santa Ma^a y Santa Cruz.

Participantes.

1. Felipe Estrada Torres
2. Francisca Vargas Navas
3. Karla Vargas Vargas
4. Cristina Vargas Villanueva
5. Angelina Vargas Vargas
6. ~~Luis Rios Villanueva~~
7. ~~María del Socorro Vargas Fernández~~
8. Karen Fernández Vargas
10. María Isabel Vargas Torres
11. ~~María de los Angeles Torres Fernández~~
12. ~~Melitina Fernández Estrada~~
14. Hellen Fernández Vargas
- 15.
16. José Estuardo Leiva
17. Marco Rios Villanueva
18. Luis Angel F E
19. ~~María del Socorro F E~~

Comunidad

- Ujarros
- Santa María
- Santa Cruz
- Santa Cruz
- Santa Cruz
- santa Cruz
- santa maria
- Ujarros
- Santa Cruz
- Santa Maria
- Santa Maria

<u>Nombre</u>
20. Marcos A F F
21. Anastacia Villanueva Zuñiga
22. Emilia Fernandez E
23. Daniel Fernandez
24. Alejandro Unzueta
25. Laura Fernandez Fernandez
26. Alejandrina Fernandez
27. Jairo Zuñiga Diaz
28. Clemente Fernandez Estrada
29. Jorge Mayorga Villanueva
30. Nelson Zuriga Reyes
31. Alejandro Zuñiga Fernandez
32. Maritza Vargas Rios
33. Faustino Vargas Fernandez
34.
35.
36.
37.
38.
39.
40.
41.
42.

<u>Comunidad</u>
Santa Maria
Santa Maria
Santa Maria
Santa Ma
Santa Cruz
Santa Cruz
Ujarras
Ujarras
Santa Maria
Ujarras
Ujarras-Cordoba
El Carmen
Ujarras
Santa Maria

ANEXO # 3. LISTA DE PARTICIPACIÓN TALLER BÖKÖBATA.

Lista de asistencia

Taller comunal Bököbata (Zapotlán)

Fecha: 11-Julio-2015.

~~Asistentes:~~ Participantes

1. Vaceliza Zuniga Rios
2. Santos Cruz Zuniga Rios
3. Natividad Zuniga Rios
4. Carolina Z R
5. Jose Zuniga F.
6. Geiner Zuniga
7. Feliciana Zuniga F
8. Omar Zuniga Zuniga
9. Gratid Zuniga F
10. Xinia Zuniga F
11. Stefanny Sanchez Z
12. Alejandra Vargas Zuniga

13. Jennifer Zuñiga Fernández

14. Evelyn Zuñiga F.

15. Sabina Zuñiga F

16. ~~AB~~

17. Roxana Madrigal

18. Nelson Zuñiga Rojas

19. Marcela Vargas Ríos

20. Paulino Zuñiga F

21. Alejandrina Fernández

22. Alejandro Zuñiga Fernández

23. Clemente Fernández Estrada

24.

25.

26.

27.

28.

ANEXO # 4. LISTA DE PARTICIPACIÓN TALLER MUJERES.

Lista de participante de la reunión con mujeres REDD+ ADIU, en el salón comunal de Ujarras. hora: 9:00 Am. 17 de julio 2015.

Nombre	comunidad	
Mary Cruz Obando Figueroa	San Vicente	1
Joselyn Tabares Alvarado Obando	El Carmen	2 *
Olga Obando Estrada	Santa Rosa	3 *
Vera Zuñiga Zuñiga	Ujarras	4 *
Cindy Zuñiga Zuñiga	Ujarras	5
Victoria Fernandez Zuñiga	Santa R. Maria	6 x
Reynalda Zuñiga Fernandez	Guencaste	7 *
Elvira Rios Beite	Santa Rosa	8 *
Hellen	San ta Rosa	9 *
Marta Lucrecia Beite Obando	San Vicente	x 10 -
Maria Beite	Santa Rosa	11 *
Carla Vanessa Bermudez	Santa Rosa	12
Annia Obando Vargas	El Carmen	x 13 *
Maria Sanchez Rios	Guencaste	14 *

Nombre	Lugar.	
Gabriela Solano Obando	El Carmen	15
Melitina Fernández Estrada	Santa María	16 x
Emilia Fernández E	Santa María	17 x *
Adelia Beita Obando	Santa Rosa	18
Myleidi Beita Obando	Santa Rosa	19 x
Carla MONGE Obando	Ujarriz	20 x
Valentina Obando F.	El Carmen	21 x
María de los Angeles T.	Santa María	22 x
Laura Fernández Fernández	Santa Cruz	23 x
Alejandrina Fernández	Ujarriz	24
Marilyn Vargas A. C. S.	Ujarriz	25
		26
		27
		28
		29
		30

ANEXO # 5. LISTA DE PARTICIPACIÓN TALLER UJARRÁS.

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE UJARRÁS.
UJARRÁS, BUENOS AIRES, PUNTARENAS.**



LISTA DE PARTICIPANTES

Territorio: Ujarrás

Comunidad: Ujarrás

Actividad: Taller "Discusión, diálogo y conclusiones sobre REDD+ con la Comunidad de Ujarrás".

Lugar: Salón Comunal Ujarrás.

Fecha: 25 de Julio del 2015.

Responsables: ADII Ujarrás y Coordinador.

#	Nombre	Número de cédula	Sexo		Edad	Teléfono	Correo
			M	F			
1	Marjorie Cordero Obando	1-11680892		X	32	83447935	marcoro2987@hotmail.com
2	Karla Monge Obando	116010202		X	20	—	—
3	Raquel Vidal Reyes	116310727		X	19	87512181	—
4	Tiffany Thomas	18400171903		✓	26	89954854	tiffanyf.thomas@gmail.com
5	Hilda Eugenia Rios O	6-200340					
6	maria felipa Obando	6-00900606					
7	Ronald Mayorga Fernández	6360145	X			84626927	Kawol656@gmail.com
8	Felipe Estrada tom	6-198-226	X		52	83527903	
9	Marco Fernández Estrada	111810187	X				
10	Veronica Estrada Leiva	112620024		X	29	89750627	
11	Juan Villalbo	6 152434	X				
12	Gerardo Zuriga Z	1-0730-0798			48		
13	Jaime Zuriga Diaz	6-320-220	X		32	—	—
14	Parvin Mayorga	60523-0124	X		33	84188049	cvava11a@hotmail.com
15	Cindy A. Zuriga Z	114190833		X	25	89195368	oracelly@gmail.com
16	Alejandrina Zuriga f	6262755		X	41	—	—

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE UJARRÁS.
UJARRÁS, BUENOS AIRES, PUNTARENAS.**



LISTA DE PARTICIPANTES

Territorio: Ujarrás **Comunidad:** Ujarrás
Actividad: Taller "Discusión, diálogo y conclusiones sobre REDD+ con la Comunidad de Ujarrás".
Lugar: Salón Comunal Ujarrás. **Fecha:** 25 de Julio del 2015.
Responsables: ADII Ujarrás y Coordinador.

#	Nombre	Número de cédula	Sexo		Edad	Teléfono	Correo
			M	F			
17	Sereira Tares Vargas	—		X	30	—	—
18	Vera Zuñiga Zuñiga	116130494		X	20	—	—
19	Melva T. Iglesias	6-376-514	X				
20	Alejandrina Fernández		X				
21	Laura Fernández Fernández			X			
22	Sorosa Mayorga V.		X				
23	Marilyn Vargas Piza	113080071		X	97	8365164	
24	Alejandro Zuñiga Fernández	6-320-717	X		33	8579-094	
25	Nelson Zuñiga Ruiz	113411123	X		27	—	—
26	Clemente Fernández E	1989-821	X		37	8331756	
27							
28							
29							
30							
31							
32							

ANEXO # 6. LISTA DE PARTICIPACIÓN TALLER ASAMBLEA DE ENTREGA DE RESULTADO

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE UJARRÁS.
UJARRÁS, BUENOS AIRES, PUNTARENAS.**



LISTA DE PARTICIPANTES

Territorio: Ujarrás **Comunidad:** Asamblea abierta de todo el territorio Ujarrás

Actividad: "Asamblea Abierta de conclusiones sobre REDD+ y otros aportes".

Lugar: Salón comunal de Ujarrás.

Fecha: 09 de agosto del 2015.

Responsables: ADII Ujarrás y Coordinador.

#	Nombre	Número de cédula	Sexo		Edad	comunidad	# Teléfono / correo
			M	F			
66	José Rafael Fernández G.	603270553	X		32	Ujarrás	
67	Abdón Esteban Ferriz	6-377-972	X		26	Ujarrás	
68	Marvin Mayorga Acosta	608250684	X			Ujarrás.	
69	Javieron Zuniga Diaz	6-330-920	X			Ujarrás	
70	Karla Monge Obando			X	28	Ujarrás	
71	Jorge Mayorga V	6306671	X			Ujarrás	85 0067 99
72	Vicente Zuniga Zuniga		X		50	S. Vicent	
73	Nelson Zuniga Pique	11344010	X			Ujarrás	
74							
76							
77							
78							
79							
80							
81							
82							

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE UJARRÁS.
UJARRÁS, BUENOS AIRES, PUNTARENAS.**



LISTA DE PARTICIPANTES

Territorio: Ujarrás **Comunidad:** Asamblea abierta de todo el territorio Ujarrás
Actividad: "Asamblea Abierta de conclusiones sobre REDD+ y otros aportes".
Lugar: Salón comunal de Ujarrás. **Fecha:** 09 de agosto del 2015.
Responsables: ADII Ujarrás y Coordinador.

#	Nombre	Número de cédula	Sexo		Edad	Comunidad	# Teléfono / correo
			M	F			
49	Elvudina Zeñiga Fernández	6039033		x	83	Ujarrás	
50	Fidelra Zeñiga Fernández	6261-146		x	38	Ujarrás	
51	Amalia Juniga Juniga	6-200-544		x	47	Ujarrás	
52	Ronald Mayorga Fernández	6360145	x			Ujarrás	
53	José Brita Vargas	6-223-321	x		41	Santa Rosa	-
54	Berilda Brita Vargas	6-269-710		x	40	Santa Rosa	-
55	Meme cio Fernández Zurigo	1-1086-485	x		34	Ujarrás	-
56	Aurora mayorga Fj	60327067		x	32	Ujarrás	
57	M ^{ra} Margarita Fernández Fernández	6226769		x	45	Ujarrás	
58	M ^{ra} de los Angeles Obando M					Ujarrás	
59	Johanna Zurigo Rios	1-1282-246		x	29	Ujarrás	-
60	Leonardo Aguilar G	3-211-067			48	Ujarrás	
61	Redalfo Rios Villanueva	111070253	x		34	Ujarrás	
62	Marina Rios Figueroa			x	18	Ujarrás	
63	Martín villanueva Estrada	6-262-258	x		41	Ujarrás	-
64	Marcelino Obando Estrada	6-221-325	x		46	Santa Rosa	-
65	Emilia Fernández ZE	61090020				Santa M	

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE UJARRÁS.
UJARRÁS, BUENOS AIRES, PUNTARENAS.**



LISTA DE PARTICIPANTES

Territorio: Ujarrás **Comunidad:** Asamblea abierta de todo el territorio Ujarrás

Actividad: "Asamblea Abierta de conclusiones sobre REDD+ y otros aportes".

Lugar: Salón comunal de Ujarrás.

Fecha: 09 de agosto del 2015.

Responsables: ADII Ujarrás y Coordinador.

#	Nombre	Número de cédula	Sexo		Edad	comunidad	# Teléfono / correo
			M	F			
33	Olga Obando Estrada	6-251-563		X	43	Santa Rosa	
34	Patricia Obando Estrada	6-387-383		X	25	Santa Rosa	8926-38-04
35	Miledy Beita Obando	6-447-274		X	17	Santa Rosa	-
36	Vanessa Bermudez Beita			X	16	Santa Rosa	-
37	Elvia Rios Beita	6-235-977		X	44	Santa Rosa	-
38	Hellen Obando Rios	-		X	14	Santa Rosa	-
39	Rigoberto Beita	11 437			16	Santa Rosa	
40	Gerardo Ruiz	1-0730-0798			49	Ujarras	
41	Manuel Mayorga Acosta	6249749	X		42	Ujarras	-
42	Asocio Ternachy	6090601			63	Ujarras	-
43	Lai Ange F E	111-81-01-70			32	Sabarramarie	
44	Marvin Rios Villanueva	112440830			30	Santa Maria	
45	Jose Angel V-O	1-1117-007			33	Ujarras	-
46	Jordi - E - L	1-16090454			20	Ujarras	
47	Yridora Ortiz Villanueva	9-085-862			84	Ujarras	22-06-49-15
48	Amastacia Villanueva	85470059			54	Santa Maria	

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE UJARRÁS.
UJARRÁS, BUENOS AIRES, PUNTARENAS.**



Territorio: Ujarrás **Comunidad:** Asamblea abierta de todo el territorio Ujarrás

Actividad: "Asamblea Abierta de conclusiones sobre REDD+ y otros aportes".

Lugar: Salón comunal de Ujarrás.

Fecha: 09 de agosto del 2015.

Responsables: ADII Ujarrás y Coordinador.

#	Nombre	Número de cédula	Sexo		Edad	Comunidad	# Teléfono / correo
			M	F			
17	Maria Isabel Vargas	118490084		x	13	Santa Maria	
18	Karen Fernandez Vargas	118190456		x	14	Santa Maria	
19	Secundina Vargas	6097.732			64	Santa Maria	—
20	Maria Torres Fernandez	1-1300668			21	Santa Maria	
21	Faustino Vargas Fernandez	6225542			40	Santa Maria	
22	Sabina Vargas Fernandez	6-0241-0820			42	Santamaria	
23	Hellen paola Fernandez Vargas				12	santa Maria	
24	Cindy Zuniga Zuniga	114190833		x	25	Ujarras	
25	Alejandrina Zuniga	6262755			41	Ujarras	
26	M: Estela Brita Obando	6.396.194			24	El carmen	
27	Juceliana Fernandez	60161701			52	Ujarras	
28	Rosalina Estrada	600981469			63	San V.	
29	Felipa Obando Vargas	6-090.66		x	65	San Vicente	—
30	Annia Obando Vargas	6.329.412		x	32	El carmen.	
31	Hilda Eugenia Rios Obando	6-200340			49	San Vicente	
32	Adelia Brita Obando	6-447-273		x	19	Santa Rosa	—

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE UJARRÁS.
UJARRÁS, BUENOS AIRES, PUNTARENAS.**



LISTA DE PARTICIPANTES

Territorio: Ujarrás **Comunidad:** Asamblea abierta de todo el territorio Ujarrás

Actividad: "Asamblea Abierta de conclusiones sobre REDD+ y otros aportes".

Lugar: Salón comunal de Ujarrás.

Fecha: 09 de agosto del 2015.

Responsables: ADII Ujarrás y Coordinador.

	Nombre	Número de cédula	Sexo		Edad	Comunidad	# Teléfono / correo
			M	F			
1	Felipe Estrada t	6-178 296	X		52	Ujarrás	83537903
2	Yovanhi	602800495	X			Sant Rosa	8722-76-07
3	Maria Lidia Vargas Villanova	6350 0766		X	29	santa cruz	6242 93 24
4	Leopoldo Obando	6-152 499		X	55	Ujarrás	_____
5	Marina Ortiz Acosta	6-184 100		X	48	Ujarrás	_____
6	Mireya Beita O.	1-7776 0892		X	15	San Vicente	_____
7	Vera L Zuñiga Z	11613 0494		X	20	Ujarrás	_____
8	Andrés F. Talasias	6-376 517	X			Ujarrás	_____
9	Juan Alberto	6 1 524	X			Ujarrás	_____
10	Eduardo Angel R D.	60 090 0609			65	Guacacaste	_____
11	Renaldo Zuniga J	60164 089		X	53	Guacacaste	_____
12	Randal R. B	11085637	X		34	San Vicente	87082153
13	victor Rojas Zuñiga	11920066		X	34	Ujarrás	_____
14	Santos M F	6192 37	X		50	Punta Gue	_____
15	victoria Fernández Zuñiga	6-056-095		X	75	Santa María	_____
16	José Fernández Zuñig	6 224289		X	45	Sant María	_____